



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

**LA INTEGRACIÓN DE POLONIA EN LA UNIÓN
EUROPEA: AVANCES, RETOS Y PERSPECTIVAS**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:
JESÚS EVERARDO PÉREZ OCHOATEGUI

DIRECTOR DE TESIS:
DR. PEDRO MANUEL RODRÍGUEZ SUÁREZ



PUEBLA, PUE.

SEPTIEMBRE 2021

Agradecimientos

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mis padres por apoyarme en cada decisión y proyecto. Georgina y Everardo, su cariño y apoyo incondicional fueron mi principal impulso para esforzarme cada vez más y concluir mi etapa universitaria.

A mis hermanos, José y Verónica, quienes han sido esenciales a lo largo de toda mi vida y una gran fuente de inspiración para no rendirme.

Agradezco de manera especial a mi director de tesis el Dr. Pedro Rodríguez, al comité de titulación y al cuerpo académico “Conflictos Socioestructurales y Reconfiguraciones Regionales BUAP CA-337”, por la confianza depositada en mí, su constante apoyo y orientación que sin duda fueron indispensable para el desarrollo y conclusión de la presente tesis.

Mi eterno agradecimiento a mi universidad la BUAP por todas las oportunidades brindadas y permitirme estudiar mi carrera soñada, RR. II.

Finalmente, quiero agradecer a mis amigos, compañeros y profesores que me acompañaron a lo largo de este camino y me ayudaron a crecer de manera tanto personal como profesionalmente.

¡Muchas gracias a todos!

Voto aprobatorio

Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez

Director de Tesis

Índice

Introducción

Capítulo 1. Socialismo real en Polonia

- 1.1 El arribo del socialismo real en Polonia
- 1.2 Influencia de Stalin durante los primeros años del socialismo real en Polonia
- 1.3 Polonia como país satélite de la URSS
- 1.4 Reformismo polaco
- 1.5 Caída del socialismo

Capítulo 2. El regreso de Polonia y de Europa del Este a Europa

- 2.1 Primeros años de la Polonia postcomunista
- 2.2 El Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)
- 2.3 Polonia y Hungría: Ayuda para la Reestructuración Económica (PHARE)
- 2.4 Acuerdos Europeos
- 2.5 Consejo Europeo de Copenhague de 1993
- 2.6 Incorporación de Polonia en la OTAN
- 2.7 Constitución de 1997
- 2.8 La integración de Polonia en la UE
- 2.9 La opinión pública en Polonia ante la membresía de la UE
- 2.10 La identidad nacional de Polonia a lo largo de la historia y previa a su adhesión en la Unión Europea

Capítulo 3. Polonia en la Unión Europea

- 3.1 Polonia como nuevo miembro de la UE
- 3.2 Creación e historia de la Unión Europea
- 3.3 Polonia dentro de las instituciones de la Unión Europea
- 3.4 La membresía de la UE y la transformación de Polonia
- 3.5 Inversión de la Unión Europea en Polonia

- 3.6 Las fuerzas políticas de ultraderecha en Polonia y su oposición a las políticas supranacionales de la UE.
- 3.7 Polonia en el Grupo de Visegrado y su oposición a la UE
- 3.8 El Triángulo de Weimar
- 3.9 La nueva política exterior de Polonia dentro de la Unión Europea
- 3.10 El papel de la OTAN en la elaboración de la nueva política exterior polaca
- 3.11 La adopción del euro en Polonia

Conclusiones

Introducción

A lo largo de los últimos 30 años, Polonia ha logrado posicionarse en el escenario internacional como un actor con altas expectativas y deseos por integrarse a los países desarrollados de Europa, particularmente gracias a su membresía en organizaciones como la Unión Europea (UE), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como por ser el país líder de Europa Central.

Actualmente, la opinión pública polaca se encuentra dividida, con un sector de la población altamente pro-europeo y otro totalmente euroescéptico, encabezado por el actual partido político en el poder, Ley y Justicia (PiS). Dicha fragmentación de la sociedad polaca ha constituido un reto para la integración europea.

A través de la turbulenta historia de Polonia del siglo XX, podemos descubrir los retos a los que se ha enfrentado la sociedad polaca y cómo fue que se convirtieron en la nación que representan hoy en día en el escenario internacional. Polonia reapareció en el mapa político europeo, en noviembre de 1918, cuando se logró instaurar la Segunda República Polaca, luego de haber permanecido fuera del mapa de Europa, por más de 120 años, de 1795 hasta 1918.

Sin embargo, el periodo de existencia de la II Rzeczpospolita (en polaco), fue corto, desapareció en 1939 luego de la invasión nazi en territorio polaco. Más tarde, en 1945, el Ejército Rojo de la URSS expulsó al ejército alemán y a partir de ese momento, Polonia quedó bajo jurisdicción soviética.

En julio de 1952, se formalizó la entrada en vigor de la Constitución comunista polaca y esta a su vez marcó la declaración de la República Popular Polaca. Este acontecimiento formalizó la pertenencia de Polonia a la zona de influencia soviética, a partir de ese momento, Polonia y el resto de la Europa del Este, ingresaron a la categoría de “países satélites” de la URSS.

El movimiento “Solidaridad”, fue un hito en la historia de Polonia de finales del siglo XX, dio inicio en 1980 y se fue manifestando a través de una serie de huelgas, encabezadas por Lech Wałęsa, quién más tarde se convertiría en presidente de

Polonia y en uno de los personajes más destacados de la historia contemporánea polaca.

Tras el fin del “socialismo real”, Polonia y el resto de los países de Europa del Este, decidieron dar inicio a la búsqueda de un régimen democrático liberal, saliendo de esta forma de la zona de influencia de la URSS. Las “revoluciones silenciosas”, fueron uno de los factores que originaron el fin del “socialismo real” e incorporaron a Polonia en el sistema político democrático, así como a la economía de mercado, terminando así con casi medio siglo de dominio político, económico y social de la URSS.

El presente trabajo de investigación, está ordenado metodológicamente de acuerdo a su objetivo general, que es evaluar los efectos que ha tenido la membresía de la Unión Europea (UE) en Polonia, a partir de tres vertientes; la económica, política y social. Para lograr este objetivo, he decidido plantear tres objetivos específicos, los cuales servirán al lector como guía para entender el contexto por el que atravesaba Polonia previo a su integración en la UE y como se convirtió en el principal receptor de fondos provenientes de la UE.

El primero de estos objetivos es describir y explicar el periodo conocido como “socialismo real”, además de analizar cuáles fueron los mecanismos y herramientas a través de los que la Unión Soviética, logró mantener su monopolio político sobre Polonia y el resto de la Europa del Este. Además de describir las variables que causaron la caída del régimen comunista en Polonia y la encaminaron a buscar su regreso a Europa.

El segundo objetivo es, explicar y detallar el proceso de integración de Polonia a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), así como en la Unión Europea (UE), destacando los principales programas a través de los que se lograron sentar las bases para alcanzar una correcta transición, principalmente en aspectos económicos y políticos. Y también, evaluar las transformaciones post comunistas que atravesó Polonia durante la década de 1990.

Finalmente, el tercer objetivo pretende evaluar los efectos que ha tenido la membresía de la UE en Polonia, a partir de tres vertientes: económica, política y social. Así como, analizar, en términos cuantitativos y cualitativos, como ha sido el aprovechamiento de los recursos procedentes de la UE por parte del gobierno polaco. Además de analizar el rol actual que desempeña Polonia dentro de la UE, en los asuntos europeos y a nivel mundial.

El último objetivo, es describir las variables que desataron la creciente oposición de la ultraderecha polaca a las políticas supranacionales de la UE, asimismo, cuáles han sido los organismos a través de los que el sector euroescéptico de la sociedad polaca ha tomado mayor fuerza. Y, finalmente, analizar el actual gobierno del presidente Andrzej Duda y su postura ante la UE y principalmente cuestiones como la adopción del euro en Polonia.

Considerando los elementos por los que está compuesto el presente trabajo de investigación, se tomará como principal referente la teoría de la integración regional, cuyo principal exponente es Karl Deutsch, por medio de esta teoría podremos entender y analizar cómo fue que los lazos históricos, la cercanía geográfica, la cultura europea común y la alianza económica natural, hicieron posible que antiguos enemigos europeos, llegaran a compartir un sistema unificado, que coexistan y busquen prosperidad y desarrollo comunes.

A partir de los postulados de esta teoría, será posible comprender como, después de haber sido antagónicos buena parte del siglo XX, tras la caída del comunismo, Europa Occidental y Europa del Este dieron un giro en torno a la relación que necesitaban para asegurar la prosperidad de Europa. En este sentido, nos será más fácil entender cómo es que actualmente, Alemania es uno de los principales aliados de Polonia.

Con la intención de alcanzar los objetivos previamente mencionados, este trabajo de investigación está compuesto por tres capítulos y un anexo. El capítulo 1, aborda el periodo conocido como “Socialismo real”, en él se describen, de manera general, las distintas etapas por las que atravesó Polonia como país “satélite” de la URSS, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. Asimismo, se destacarán las variables

que propiciaron la caída del régimen comunista a principios de la década de 1990, a partir de las llamadas “revoluciones silenciosas”, que dieron inicio en Polonia y se expandieron por toda la región del Este de Europa.

El capítulo 2, describe los primeros años de la Polonia post comunista, en este se analizan los programas de ayuda mediante los que, Polonia y los demás países de Europa del Este, recibieron apoyo económico por parte de la Unión Europea a fin de preparar sus instituciones políticas y económicas para su adhesión. Asimismo, se examinan los procesos de adhesión de Polonia, primero a la OTAN y posteriormente a la UE. Por último, se analiza la opinión pública, destacando el grado de aprobación y la perspectiva que posee la sociedad polaca sobre la membresía de la UE.

Este análisis se realiza, a partir de los postulados de la “teoría de los complejos de seguridad”, esta nos ofrece un panorama enfocado en el sector político-militar, con referencia a los subsistemas regionales o mecanismos de integración, los complejos de Estados poseen cierta independencia del sistema global, pues sus interacciones son mucho más intensas entre ellos, que con otros Estados fuera del complejo. Dentro de los complejos de seguridad, en este caso, el subsistema regional es la OTAN, ya que este ha servido para formar un bloque bajo el cual sus Estados miembro puedan interactuar y establecer sus propias reglas de cooperación.

En el capítulo 3, se analizan los primeros 15 años de Polonia dentro de la UE, en primera instancia, se realiza una revisión general del lugar que ocupa Varsovia dentro de las principales instituciones de la UE. Asimismo, se destacan los principales beneficios recibidos por Polonia a través de la membresía europea, estos se han visto reflejados principalmente en el crecimiento económico y el desarrollo de infraestructura.

Finalmente, y sumado a esto, se detalla la inversión que ha realizado la UE en Polonia y como es que ha sido administrada e invertida por parte del gobierno polaco. Por último, se hace un análisis de las crecientes fuerzas de ultraderecha, lideradas por el partido Ley y Justicia (PiS), que se oponen a la UE y a algunas de sus políticas supranacionales, como la política migratoria y la adopción del euro.

Al final, a manera de anexo, se incluye un análisis de la creciente fuerza de ultraderecha en Polonia. Para su elaboración, se tomarán como base los tres niveles de análisis de Kenneth Waltz (nivel sistémico, nivel estatal y nivel individual), estos niveles se encargan de analizar el rol de cada uno de los involucrados y cuál es el impacto que tienen en la toma de decisiones en materia de política exterior y los fenómenos internacionales.

Capítulo 1. Socialismo real en Polonia

1.1 El arribo del socialismo real en Polonia

Una vez terminada la II Guerra Mundial, en la región de Europa del Este, la entrada del Ejército Rojo fue anunciada por el ruido de los bombardeos, las ametralladoras, los tanques, los motores de los tanques de guerra y los edificios en llamas, el ejército nazi había sido derrotado y forzado a abandonar a los países de Europa del Este que había invadido y ocupado. Cuando ingresó el ejército soviético, todo el ruido de la guerra cesó. El fin de la guerra y la entrada del Ejército rojo, trajo consigo un silencio abrupto e inquietante (Applebaum, 2014).

Varsovia, una ciudad que se encontraba destruida casi en su totalidad al término de la guerra, se volvió silenciosa cuando el ejército alemán se retiró el 16 de enero de 1945. Se podía percibir un silencio que ni la misma Varsovia había sentido antes, a pesar de haber sido una ciudad prácticamente paralizada durante los últimos tres meses (Applebaum, 2014).

La mañana del 17 de enero de 1945, se rompió el silencio, con la llegada del Ejército Rojo los altavoces de la radio anunciaban en polaco la noticia de la “liberación de la ciudad”. Este fue el momento conocido como la “hora cero”, que significaba el final de la guerra, la retirada de Alemania, la llegada de la Unión Soviética y el inicio de una nueva historia. A partir de este momento inició la era del “socialismo real”, no solo en Polonia sino también en toda Europa del Este (Applebaum, 2014).

El socialismo real, era más que una opción política, era un modelo de sociedad, en el que estaban imbricados aspectos políticos, económicos y sociales. Este modelo se basaba en la propiedad colectiva de los medios de producción, ya fuera en manos del Estado, de colectividades locales o de entidades cooperativas.

El modelo implementado en Polonia, fue considerado como un estado transitorio hacia la plena implantación del socialismo. El objetivo era destruir las estructuras capitalistas preexistentes, buscaba desarrollar un modelo autoritario, a partir de la

“dictadura del proletariado”¹, con el fin de neutralizar la incidencia de los antiguos propietarios sobre la colectivización de la propiedad y de destruir completamente todas las secuelas del capitalismo (Ferrer, 2009).

Tras la culminación del periodo de guerras, la historia política de Polonia fue determinada por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), la nación polaca, la más importante de Europa del Este, se convirtió de manera similar al resto de los países de la región, en un país satélite de la URSS.

En general, la historia de Europa del Este puede resumirse, durante el periodo de 1945 a 1989, por la forma en que la URSS “dominó y doblegó” las soberanías de estos países en donde impuso su poder y control, con la intención de mantener un dominio total sobre esta parte de Europa, que era considerada por Moscú como su zona de influencia.

El periodo socialista en Polonia, considera tres fases; la primera de 1944 a 1948, caracterizado por la construcción gradual del sistema socialista. La segunda de 1948 a 1956, con la imposición del Estalinismo, y la tercera de 1956 a 1989 que abarca el desarrollo del socialismo real y fin de dicho sistema político (Davies, 1981).

La primera fase del periodo socialista en Polonia, de 1944 a 1948; comenzó el mes de julio de 1944, con el ingreso del ejército y de la inteligencia soviética en territorio polaco, así como con la introducción de la versión soviética del socialismo en la República de Polonia (Davies, 1981).

El primer gobierno polaco de la posguerra fue formado en Lublin, bajo administración soviética, el Comité Polaco de Liberación Nacional (PKWN), también conocido como Comité de Lublin. Poco después, se creó el Gobierno Provisional de la República de Polonia (RTRP) de enero a junio de 1945, y el del Gobierno Provisional de Unidad Nacional (TRJN) de junio de 1945 en adelante. De esta forma,

¹ La dictadura del proletariado, se considera una etapa posterior a la toma del poder por parte de la clase obrera. En esta se crea un Estado obrero, el cual, se denomina como una dictadura de una clase sobre otra, en este caso, de las clases trabajadoras sobre la burguesía.

las actividades de estos gobiernos abarcaron el periodo entre el colapso de la ocupación alemana hasta el surgimiento total del régimen comunista en 1947.

La extensión territorial actual de Polonia fue uno de los resultados arrojados después de la Conferencia de Yalta. Esta conferencia reunió a los líderes de los países aliados, ganadores de la II Guerra Mundial, Churchill, Roosevelt y Stalin; los principales objetivos de dicha reunión eran planificar el futuro de un continente que había sido duramente golpeado, se acordó desmilitarizar Alemania y repartirla entre la URSS, Inglaterra, Estados Unidos y Francia.

La ubicación geográfica de Polonia, fue uno de los aspectos más importantes a considerar para los “tres grandes”, principalmente para Stalin, quién veía como una necesidad el garantizar la seguridad de su país al oeste, por tal motivo, se decidió extender el territorio polaco al oeste, abarcando terrenos que pertenecían a Alemania. Este acontecimiento, marcó el inicio de Polonia como miembro de la zona de influencia soviética (Delmas, 1981).

1.2 Influencia de Stalin durante los primeros años del socialismo real en Polonia

Una vez instaurado el gobierno comunista en Polonia, la soberanía polaca fue dominada desde Moscú por el gobierno soviético y a partir de 1945 comenzó a recibir reconocimiento por parte de otros gobiernos. Durante la segunda fase del periodo comunista en Polonia, de 1948 a 1956, el gobierno comunista comenzó a realizar una serie de represiones en contra de la sociedad polaca que se resistía a este régimen. El Estalinismo, fue un modelo soviético liderado por Stalin que logró expandirse por todos los países satélites de la URSS en Europa del Este, fue considerado como una doctrina, un sistema y un régimen de carácter totalitario.

El sistema estalinista fue formalizado con la entrada en vigor de la Constitución del 22 de julio de 1952 que marcó la declaración de la República Popular de Polonia, bajo un modelo similar a las constituciones comunistas, en la cual se garantizaba a todos los ciudadanos el derecho a trabajar, a descansar, a la salud, a estudiar, la

libertad de expresión, la asamblea y conciencia, sin importar raza, sexo o creencia religiosa. Una economía planificada fue la estrategia a seguir para asegurar el crecimiento de las fuerzas productivas del estado.

La autoridad suprema de la República Popular de Polonia estaba conferida, en el poder legislativo al Sejm² o parlamento polaco, conformado por 460 diputados, elegidos cada 4 años por sufragio universal y voto libre y secreto. El poder ejecutivo debía ser ejercido por un Consejo de Ministros, que, junto con el presidente y su consejo de estado, y la junta suprema de control, debía ser nombrado por el parlamento. El poder judicial recaía en la Suprema Corte, conformada por jueces independientes que eran nombrados por el consejo de estado. También se separaba a la Iglesia del Estado³.

Se cuidaba bastante la imagen de un régimen igualitario y justo, aunque en la práctica las cosas eran muy diferentes, de acuerdo a las reglas del centralismo democrático leninista, todo el poder efectivo estaba en manos del partido político y de su primer secretario.

El estalinismo logró hacerse presente en cada ámbito de la vida de los polacos, se colocaron estatuas de Stalin en plazas públicas, la ciudad de Katowice, que era el mayor centro industrial de Polonia, fue renombrada como Stalingród y el Palacio de Cultura de Varsovia y todo a su alrededor fueron dedicados al nombre de Joseph Stalin.

La civilización “ruso soviética” se mantuvo como un ejemplo a seguir y un modelo universal de la virtud, incluso se hizo un intento por modificar el idioma polaco, mediante la implementación de algunas reglas gramaticales del idioma ruso⁴, por ejemplo; introduciendo la forma en que se habla en la segunda persona del plural del ruso, *Wy* (Usted), en lugar de la forma en que lo hacen los polacos, *Pan* (Señor)

² El Sejm es el nombre que se le designa a la cámara baja del parlamento polaco, aunque en otras épocas era al parlamento en su conjunto. Su nombre completo en polaco es Sejm Rzeczypospolitej Polskie

³ Históricamente nunca estuvieron unidos el Estado y la Iglesia en Polonia

⁴ Tanto el ruso como el polaco son lenguas eslavas, por lo tanto, tienen un origen similar.

o *Pani* (señora)⁵. En áreas como el arte, las ciencias y las humanidades también se notaba la influencia de Moscú, lograron imponer una visión totalmente soviética de estos ámbitos mediante la suplantación de expresiones artísticas o científicas provenientes de occidentes, por obras y pensamientos soviéticos (Davies, 1981).

A pesar de todos estos ejemplos de influencia Soviética en Polonia, el estalinismo nunca alcanzó el mismo nivel de intensidad con que gobernaban en los países vecinos de Europa del Este. El mismo partido comunista nativo de Polonia el *Polska Zjednoczona Partia Robotnicza*, protegía a sus connacionales de las represiones constantes por parte de los soviéticos (Davies, 1981).

1.3 Polonia como país satélite de la URSS

Como ya se mencionó, la región de Europa central y oriental se encontraba bajo dominio, tanto político como ideológico, de la URSS. Por tal motivo, y a pesar de que cada uno de ellos era denominado como un estado independiente con reconocimiento de otros estados dentro del sistema internacional, estos eran llamados “países satélites” de la URSS. Los nombres oficiales de estos países, en ese momento, eran; Checoslovaquia, República Popular de Bulgaria, República Popular de Hungría, República Popular de Polonia y la República Popular de Rumania.

La política exterior ejercida por parte del gobierno comunista de Polonia, se encontraba dominada en su totalidad por la URSS, que controlaba también la política exterior de los países socialistas de Europa. Cabe mencionar que la política exterior de Polonia, así como de los países del Este de Europa fue controlada por medio de dos instituciones fundamentales, el Pacto de Varsovia y el COMECON, así como por gobiernos “títeres” que Moscú dominaba debido a que la capital soviética representaba el “centro” del mundo socialista europeo.

⁵ Para los polacos esta forma de hablar representa un gran sentido de respeto por la persona a quien se dirigen.

El COMECON

El Consejo de Ayuda Mutua Económica, fue un plan diseñado por la URSS para hacer contrapeso a los planes económicos de Estados Unidos en Europa; por medio del “Plan Marshall”, mediante el cual los norteamericanos brindaban ayuda económica a los países europeos para su reconstrucción tras la II Guerra Mundial, los principales objetivos eran la reconstrucción de las zonas destruidas, modernizar la industria y romper las barreras al comercio. Para Estados Unidos lo más importante era frenar la expansión del comunismo y claramente fue entendido así por el dictador soviético Joseph Stalin, quién percibió este plan como una amenaza a la estabilidad del régimen comunista, dominante en la región de Europa Central y Oriental (Arnone, 2019).

Los países integrantes del COMECON fueron; Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, la República Democrática Alemana, Mongolia, Cuba, Vietnam y Yugoslavia (como país asociado). Viacheslay Mólotov, ministro de asuntos exteriores y mano derecha de Stalin, creó en 1947, el Plan Mólotov que sería el antecedente del COMECON, este consistía básicamente en una serie de acuerdos comerciales bilaterales entre la URSS y cada país de Europa Central y Oriental.

Fue así como el régimen comunista comenzó a infiltrarse en los países que después serían denominados “satélites” de la URSS. Al poco tiempo la región de Europa central quedó bajo la órbita de la Unión Soviética. La evolución de estos acuerdos continuó y en 1949 el plan Mólotov se convirtió en el COMECON, con su implementación la URSS exportó su modelo de economía centralizada a los países miembros (Arnone, 2019).

El órgano principal del COMECON eran los Congresos del Consejo, que tenían sede en Moscú, a los que acudían delegaciones oficiales de todos los estados miembros, se reunían una o dos veces al año y acordaban recomendaciones generales, que pasaban a ser obligatorias para los órganos estatales de los países interesados, por medio de una aceptación jurídica privada de cada país. El órgano ejecutivo era la Asamblea de Representantes, que estaba conformada por un representante de cada país miembro, esta se encargaba de estudiar las propuestas que se

presentaban, tomar acuerdos y elaborar recomendaciones que después serían ratificadas por los Congresos (Alvarez, 2008).

La principal idea de los soviéticos con la creación del COMECON era la de aprovechar la fuerza económica de los países miembros, en beneficio propio, para desarrollar la economía soviética, y una vez conseguido este desarrollo, integrar políticamente a estos países dentro del imperio.

Según Lenin, para poder llegar al socialismo auténtico había que conseguir la total industrialización. Por tal motivo fue que la URSS se encargó del desarrollo de la industria pesada de los países satélites, suministrándolos con materias primas, maquinaria y equipo (Alvarez, 2008).

Para el año 1989, las revoluciones pacíficas en Europa Central y Oriental hicieron que el COMECON perdiera su propósito y poderío, por lo que su caída era inminente. En 1991, los ministros de Comercio y Economía de los nueve países integrantes del Consejo, se reunieron para clausurar la organización, se creó una Comisión de Liquidación que repartiría la propiedad común de la organización (Arnone, 2019).

El Pacto de Varsovia:

La creación del Pacto de Varsovia surgió en un contexto bajo el cual comenzaba a gestarse lo que más tarde se conocería como "Guerra Fría". En este sentido, en 1949 los Estados Unidos y sus aliados crean la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como un mecanismo de seguridad colectiva y cuyo principal objetivo era evitar cualquier tipo de ataque proveniente de la URSS. En respuesta a ello, la URSS y sus países satélites crearon el Pacto de Varsovia en 1955. Los países integrantes del Pacto fueron; Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, República Democrática Alemana, Hungría, Polonia, Rumanía y la URSS.

El Pacto de Varsovia fue establecido y controlado en su totalidad desde Moscú. El principal objetivo de este pacto era oponer resistencia a la OTAN y mantener la zona de influencia soviética que abarcaba prácticamente toda la región de Europa del Este. Los regímenes socialistas de Europa facilitaron su creación y fungían en esta

organización de seguridad como países controlados por la URSS, por lo tanto, sus decisiones estaban supeditadas a las decisiones que consideraba convenientes el “centro”, que los simbolizaba Moscú.

La OTAN y el Pacto de Varsovia suelen ser comparados, al ser ambas manifestaciones militares, pero por su origen, sus estructuras y su finalidad estas organizaciones no son del todo similares. La OTAN es una alianza que agrupa países modelados por una misma civilización que, en 1949, experimentaron la necesidad de unirse frente a la política soviética que según juzgaron amenazaba a todos, dado su carácter imperialista, dichas amenazas apuntaban a su independencia, su integridad y sus concepciones del hombre y la sociedad.

Por su parte, el Pacto de Varsovia fue uno de los instrumentos por los cuales la Unión Soviética organizó y controló a los países de Europa del Este, política y militarmente. Asimismo, representó hasta 1991 la principal alianza militar en aras de defender al mundo socialista del mundo occidental. Para Claude Delmas⁶, la OTAN es una alianza que agrupa países soberanos y el Pacto de Varsovia fue una estructura en la cual fue forjada la noción de “soberanía limitada” (Delmas, 1981).

En el actuar y los principios establecidos para la creación del Pacto de Varsovia, existieron algunas contradicciones, al inició el Pacto establecía que la colaboración entre los Estados signatarios debía desarrollarse de acuerdo con los principios del respeto a la independencia y la soberanía de los Estados, así como a la no injerencia en los asuntos internos. También mencionaba que las partes contratantes se comprometían a abstenerse, en sus relaciones internacionales, de recurrir a las amenazas de violencia o a emplear esta, además de que el Pacto no establecía el principio de relaciones especiales entre Estados socialista.

La primera contradicción se hizo notar cuando Moscú, en su papel de líder y sintiendo amenazada su zona de influencia y la seguridad regional debido a la firma de los acuerdos de París, en el otoño de 1956, decidió intervenir militarmente en Hungría para mantener firme la subordinación del gobierno y los partidos

⁶ Periodista y ensayista político francés

comunistas de las democracias populares a la URSS. Después decidieron establecer acuerdos de “juridicidad” para permitir el establecimiento de tropas soviéticas en Polonia, Hungría, la República Democrática de Alemania y Rumania.

El Pacto de Varsovia encontró su finalidad dentro de diferentes perspectivas, la necesidad de la Unión Soviética de reforzar su dominio sobre Europa del Este e imponer una estructura multilateral a los acuerdos que la vinculaban a las democracias populares. El Pacto fue el instrumento mediante el cual se disimuló la intervención detrás de las exigencias de la “solidaridad socialista” (Delmas, 1981).

Las intervenciones del Pacto de Varsovia nunca fueron reconocidas como una “agresión armada”, sino fueron justificadas por la amenaza de una “contrarrevolución” es decir por el riesgo de representaba cuestionar el sistema comunista. Creado para proteger la integridad de los Estados, el Pacto de Varsovia se consagró a mantener su régimen político. El pacto se convirtió en un instrumento militar encargado de una función política, dado que la Unión Soviética solo podía ejercer su autoridad absoluta sobre una zona geográficamente homogénea (Delmas, 1981).

El periodo de existencia del Pacto de Varsovia fue de mayo de 1955 a 1991, cuando tras la caída del muro de Berlín, la unificación alemana y la desintegración de la Unión Soviética, el Pacto no tuvo razón de ser.

1.4 Reformismo polaco

En 1971, Edward Gierek, secretario general del partido comunista polaco en conjunto con el Primer Ministro Piotr Laroszewicz, definieron su programa socialista bajo dos coordenadas: modernización de la economía y desarrollo de la “democracia socialista”. Laroszewicz inició su gestión bajo el aliento de los sentimientos nacionalistas del pueblo polaco, mediante el inicio de la reconstrucción del Castillo Real de Varsovia en 1971. Gierek, quién se destacaba por ser un líder carismático y con la capacidad de ser escuchado por el pueblo, decidió emprender

un ambicioso plan de reestructuración industrial basado en los créditos occidentales (Aracil, Oliver, & Segura, 1998).

Los resultados comenzaron a reflejarse rápidamente, las inversiones industriales aumentaron a un ritmo de 24.8% anual de 1971 a 1975, contra el 11.2% del periodo de 1966 a 1971. El incremento del empleo fue de 1.8 millones de nuevos puestos laborales y los salarios aumentaron como nunca antes en la Polonia de la posguerra: con una media anual de 7.2%, contra el 2.1% anual durante el periodo de 1966-1970. Sin embargo, este crecimiento fue acompañado de un descenso muy marcado en el ritmo de aumento de la oferta de bienes y servicios, lo que contribuyó a que se desatara un fuerte proceso inflacionario (Crespo, 2006).

La acelerada industrialización de Gierek, era financiada por créditos extranjeros, lo cual comenzó a generar una gran deuda externa. Gierek apostaba por reembolsar la deuda en función de concurrir a los mercados occidentales en buena posición, dado que Polonia poseía una fuerza de trabajo relativamente barata, pero esta se perdió por dos razones: la primera, que a partir de 1973 la crisis occidental estrechó los mercados a los cuales apuntaba Polonia; la segunda, porque la industria polaca no alcanzó en tan poco tiempo los niveles de calidad que realmente la hicieran competitiva, en comparación con las economías occidentales.

Con intención de equilibrar esta situación, el gobierno polaco decidió incrementar los precios, generando un gran descontento en la población. Dándole así, un nuevo aliento a la inflación, este fenómeno fue acompañado de una enorme burocracia, así como por una notoria corrupción gubernamental, lo que generó un círculo que terminó en una crisis de dimensiones mayores (Aracil, Oliver, & Segura, 1998).

1.5 Caída del socialismo

La caída del régimen socialista comenzó a gestarse a partir de las siguientes variables:

- El poco o nulo crecimiento económico.

- La pérdida de legitimidad del régimen socialista.
- Los conflictos internos por los cuales atravesaba la Unión Soviética a finales de la década de los 80's
- El desgaste del sistema socialista.

Durante el periodo de 1977-1978 la economía comenzaba a presentar serias deficiencias, así como una enorme restricción de productos básicos hacia la sociedad polaca, como azúcar, pollo, puerco, medicamentos, etcétera. Comenzó a existir un desequilibrio e inestabilidad económica que poco a poco se volvió insostenible para el gobierno, causando una debacle económica en el gobierno socialista (Viana, 2016).

Además, las sociedades ex socialistas de Europa habían perdido toda creencia o legitimidad en relación con el sistema socialista. En este sentido, las represiones, la censura y el fenómeno de insatisfacción social fueron creciendo poco a poco hasta que se eliminó el socialismo por medio de las "Revoluciones Silenciosas o Pacíficas.

Las Revoluciones Pacíficas

Entre los años de 1989 y 1991, tuvo lugar en los países de Europa del Este, un acontecimiento que cambió el rumbo político y social de estos países, las llamadas "revoluciones pacíficas o revoluciones silenciosas". Polonia fue el país pionero en el proceso revolucionario de la región y de los llamados países satélites de la URSS.

Iniciado a través de una serie de huelgas encabezadas por el sindicato Solidaridad liderado por Lech Wałęsa, un electricista desempleado quien había protagonizado una serie de revueltas en 1970.

La historia del movimiento Solidaridad (Solidarność, en polaco) inició en 1980, después de una serie de huelgas con las que se logró desestabilizar al gobierno comunista polaco, el cual comenzó a tener una gran presión desde Moscú. El sindicato Solidaridad fue creado en septiembre de 1980 por líderes sindicales, incluyendo a Lech Wałęsa, los cuales conformaron el primer sindicato a nivel nacional independiente dentro de un país controlado por la Unión Soviética. Durante

el primer congreso nacional de Solidaridad, Wałęsa fue electo presidente (Solidaridad, 2010).

El papel que jugó el obispo de Cracovia, Karol Wojtyła, quién en 1978 se convirtió en el Papa Juan Pablo II, fue muy importante dentro la sociedad polaca, el Papa hizo un llamado por el respeto a las tradiciones nacionales y religiosas. También se pronunció en pro de la libertad, los derechos humanos y denunciaba la violencia, los discursos del Papa llenaban de motivación a la sociedad polaca, para quienes Juan Pablo II representaba una fuerza espiritual y moral, era considerado un líder de cambio y se convirtió en un símbolo importante de los cambios por venir.

Tras la firma e implementación de los Acuerdos de Gdansk, que básicamente fueron el resultado obtenido tras las huelgas iniciadas en 1980 entre el comité de huelga y la comisión gubernamental, el gobierno de Polonia se vio envuelto en una gran presión por parte de la Unión Soviética que quería tomar acciones y fortalecer su posición. Se suplió al Primer Secretario del partido por el Primer Ministro y Ministro de Defensa, el general Wojciech Jaruzelski, quien adoptó una política de mano dura.

A partir de diciembre de 1981, Jaruzelski comenzó a tomar medidas enérgicas en contra de “Solidaridad”, declarando la Ley Marcial⁷ y creando un consejo militar de salvación nacional (esta ley permaneció durante dos años), también la policía secreta llevó a cabo una gran operación anti-Solidaridad, en la que se arrestaron a más de 10,00 activistas (Narvaez, 2008).

Los puntos que se establecieron en los Acuerdo de Gdansk de 1980 fueron los siguientes (El País, 1982).

- Sindicatos libres; creación de nuevos sindicatos que representaran únicamente a la clase obrera.
- Derecho de huelga
- Libertad de expresión
- Liberación de los presos políticos

⁷ A través de esta ley se otorgan facultades extraordinarias a las fuerzas armadas o la policía en cuanto a la administración de jurisdicción y resguardo del orden público.

- Reformas económicas
- Pago de las jornadas de huelga
- Aumento de salarios
- Homologación de los salarios con respecto a los costes de vida
- Abastecimiento del mercado
- Privilegios; se garantizaba el principio de elección de los dirigentes según sus aptitudes y competencia

En marzo de 1985, el gobierno de la Unión Soviética recayó en Mijaíl Gorbachov, un líder que representaba una nueva generación de miembros del Partido Socialista Soviético. A pesar de ello, la situación económica se volvió cada vez más insostenible en todo el bloque soviético, esta situación llevó a Gorbachov a plantear una serie de estrategias, traducidas en reformas políticas y económicas; la Glasnost y Perestroika, las cuales se complementaban.

Por un lado, la Glasnost permitió mayor libertad a los medios de comunicación, descenso de la censura y permitió que el gobierno adoptara una postura autocrítica, buscando corregir errores del pasado. La Perestroika, consistió en reformar las estructuras económicas soviéticas, el primer objetivo fue descentralizar la economía y darles mayor autonomía a las comunidades, también se buscaba erradicar la corrupción.

Estas reformas trajeron consecuencias, se incrementaron los sueldos y la necesidad de subvención provocó inflación y escases. Tanto la Glasnost como la Perestroika, fueron una de las variables causantes de la caída del régimen socialista y la desintegración de la URSS.

Debido al debilitamiento sufrido por el régimen comunista soviético, el gobierno comunista polaco se vio obligado a negociar con el sindicato Solidaridad, liderado por Wałęsa. El 4 de junio de 1989 se llevaron a cabo las primeras elecciones legislativas libres en Polonia, esto marcó el fin del régimen comunista.

A finales de 1989, Wałęsa consiguió aliarse y formar una coalición gubernamental no comunista, que se convertiría en el primer esfuerzo por establecer un gobierno

no comunista en toda la zona de influencia soviética. El Parlamento eligió a Tadeusz Mazowiecki como Primer Ministro de Polonia, quién dio la pauta para iniciar un cambio en la economía hacia un sistema de libre mercado (Narvaez, 2008).

El 9 de diciembre de 1990, se llevó a cabo la elección presidencial, en la que Lech Wałęsa resultó electo presidente de Polonia, y ocupó ese cargo durante los siguientes cinco años.

La sociedad polaca se opuso al régimen comunista desde el periodo de entre guerras, ellos anticipaban que el hecho de pertenecer a este régimen los obligaría a someterse al dominio ruso. Durante toda esta época socialista, el nacionalismo polaco se hizo presente a través de algunos de los principales líderes opositores al sistema comunista, quienes heredaron la visión de Roman Dmowski⁸, considerado el padre del nacionalismo moderno polaco, quien enseñó a sus compatriotas que en la posición geográfica de Polonia no hay lugar para una nación pequeña y débil (Bromke, 1962).

⁸ Político y estadista polaco. Cofundador del Partido Nacional Democrático

Capítulo 2. El regreso de Polonia y Europa del Este a Europa

2.1 Primeros años de la Polonia postcomunista

Tras la desintegración de la URSS, la caída del Muro de Berlín y el final del régimen comunista polaco, el gobierno de Polonia, encabezado por Lech Wałęsa, sabía que el futuro y la búsqueda de la prosperidad para el pueblo polaco estaban sumamente interconectados con Europa Occidental, en particular con la Unión Europea (UE) y con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Comenzó aquí una nueva etapa histórica, en la que debía producirse la consolidación del sistema político democrático-parlamentario, así como la modernización de las estructura económicas y sociales basadas en el libre mercado y en el predominio de la sociedad civil. En este sentido, Polonia comenzaría por buscar “el regreso a Europa”.

La liberación de Polonia de la zona de influencia de la URSS fue seguida por otros países de la región que eran considerados como países ex satélites de la Unión Soviética, tales como: Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, la República Democrática Alemana, Rumanía y posteriormente este fenómeno fue acompañado con la independencia de las Repúblicas Bálticas: Estonia, Letonia y Lituania.

La política exterior de la Comunidad Europea (CE) hacia los países de Europa Central y Oriental, durante la Guerra Fría se había caracterizado por la poca reciprocidad, contactos informales y acuerdos sectoriales de poca relevancia. Cabe mencionar, que este grupo de países eran vistos por los miembros de la CE como Estados que se encontraban dominados por la influencia de la URSS y, por lo tanto, las relaciones con los países de Europa del Este, sufrieron de serias limitaciones debido a la fragmentación política que imperó en el continente europeo por más de medio siglo.

El primer esfuerzo por tener un acercamiento con los países de Europa del Este por parte del mundo occidental, fue por medio de la “la détente” que hizo posible una declaración conjunta, en la cual destacaron la aceptación de Berlín Occidental como

parte de Europa occidental; se dio un reconocimiento bilateral oficial entre “ambas Europas” debido a la necesidad de una coexistencia e interdependencia pacífica y se llevaron a cabo negociaciones comerciales individuales entre los países de Europa Occidental y de Europa del Este.

El término de “Revoluciones Pacíficas” o “Revoluciones Silenciosas”, que abarcó el periodo de 1989-1991, representó un cambio drástico en la política exterior hacia los países de Europa del Este. Gracias a esto, la CE decidió establecer relaciones de manera bilateral con cada uno de los ex países de Europa del Este.

Cabe mencionar que la CE comenzó con un periodo de aprendizaje e inmensa actividad, debido a que las relaciones con la Europa del Este se convirtieron en prioridad y se dio inicio a una etapa conocida como “apertura de Europa” o “Europa en Europa” (Sánchez, 1996). Durante los días 8 y 9 de diciembre de 1989, el Consejo Europeo, en su reunión en Estrasburgo pronunció una declaración sobre su postura respecto a la situación por la que atravesaba Europa del Este. Esta declaración aludía:

“Los pueblos de Europa Central y Oriental claman cada día con mayor firmeza su voluntad de cambio. En todas partes se expresan aspiraciones profundas de libertad, democracia, respeto de los derechos humanos, justicia social y paz. La comunidad y los Estados que la integran son plenamente conscientes de la responsabilidad común que les atañe en este momento crucial de la historia de Europa. Por ello están dispuestos a entablar relaciones más estrechas y concretas. Estas nuevas relaciones estarán basadas en la intensificación del dialogo político y en el aumento de la cooperación en todos los ámbitos y dependerán del compromiso por parte de estos países de avanzar por la ruta que han emprendido” (Sánchez, 1996).

2.2 El Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD)

La creación del Banco Europeo para la Reconstrucción y Desarrollo (BERD) fue propuesto inicialmente por el presidente de Francia, François Mitterrand, durante un

discurso ante el Parlamento Europeo en septiembre de 1989. Posteriormente, entro en funciones después de ser aprobado durante la Cumbre del Consejo Europeo que tuvo lugar en Estrasburgo, finalmente, el BERD inició sus actividades en abril de 1991.

Esta institución financiera internacional, fue creada con el objetivo de cooperar económicamente con la transformación de la antigua Unión Soviética y de los Estados de Europa del Este. El objetivo de dicha iniciativa era cooperar hacia la transición democrática y la economía de mercado en los países ex socialistas de Europa.

Bajo esta situación, la Comunidad Europea decidió adoptar la iniciativa de Francia con el objetivo de utilizar los recursos de las economías de Europa Occidental, así como de otras economías del mundo occidental como Japón, Estados Unidos, Canadá y México para abrir y desarrollar el sector privado de los países de Europa del Este (Ferrer, 2009).

El BERD fue la principal acción multilateral destinada a la reconstrucción económica de la Europa poscomunista. Tras la creación del banco la CE desempeñó un papel clave en el contexto de la coordinación de la ayuda y la cooperación económica occidental y no occidental. Como se comentó con anterioridad, el BERD contó con el apoyo de Canadá, Estados Unidos, México, Japón, algunos miembros del FMI y del G-20, así como de algunos países de Europa del Este, tales como: la República Checa, Eslovaquia, Bielorrusia, Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, la URSS, Ucrania y los Balcanes Occidentales.

A pesar de que las medidas del banco estaban centradas totalmente en el apoyo hacia las reformas de las economías en Europa del Este, Rusia también recibió cooperación económica para fortalecer sus reformas políticas y económicas. El primer inciso de la carta constitutiva del banco establecía que: “el banco tiene por objeto favorecer la transición a una economía abierta de mercado y promover la iniciativa privada y empresarial en los países de Europa del Este que suscriban y apliquen los principios de la democracia multipartidista, el pluralismo y la economía de mercado”, otro de los objetivos del banco ha sido promover los valores

occidentales y la estabilidad económica de la región, así como la inversión en el sector privado y la mejora de la infraestructura (Ferrer, 2009).

La ayuda financiera se encontró condicionada al “trilema” (democracia, respeto por los derechos humanos y estabilidad política), como lo indica su primera cláusula en su documento constitutivo. “El BERD fue establecido para alentar la transición hacia las economías de mercado con el objetivo de promover la iniciativa privada e internacional en los países de Europa del Este y la URSS, sobre los principios del sistema político pluripartidista y la economía de mercado” (Suárez P. M., 2006).

Desde la creación del BERD este ha desempeñado un papel histórico y adquirido una experiencia única para fortalecer la transición política y económica en la región y más allá, invirtiendo más de 140 mil millones de euros en un total de más de 5,600 proyectos (European Bank for Reconstruction and Development, 2019).

2.3 Polonia y Hungría: Ayuda para la Reestructuración Económica (PHARE)

El programa PHARE, fue creado por el Grupo de los Siete (G-7) durante las conclusiones de la cumbre que emitieron este grupo de países en París en julio de 1989 e inició sus funciones oficiales en 1990. Durante esta cumbre, la Comisión Europea coordinó la mayor parte de la ayuda occidental procedente del Grupo de los 24 (G-24), así como el apoyo de otros países. La creación de este programa permitió a la CE desempeñar un papel de líder dentro de la construcción de políticas y estrategias en el marco del programa, vitales para la reconstrucción de la Europa Poscomunista (Suárez P. M., 2006).

Poco tiempo antes de que entrara en funciones el PHARE, en 1990, las Revoluciones Silenciosas tuvieron efecto en los países ex socialistas de Europa del Este. Esta serie de acontecimientos, llevó a la Comisión Europea a adoptar el llamado “Plan de Acción”, cuyo objetivo fue ampliar el PHARE a los siguientes países: Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, la República Federal Alemana y Yugoslavia. También se aplicó con estos países el mismo “trilema” que condicionó

la cooperación económica en relación con la estabilidad política, la democracia y el respeto por los derechos humanos (Suárez P. M., 2006).

Además de los países anteriormente mencionados, entre 1991 y 1999, el PHARE incorporó a Albania, Estonia, Eslovenia, Letonia y Lituania. Cabe mencionar que en 1991 se suspendió la cooperación hacia Yugoslavia debido a la Guerra de los Balcanes que tuvo lugar en su territorio en 1991.

En un inicio, el objetivo central del BERD fue únicamente respaldar los procesos de transformación económica en Polonia y en Hungría, dirigida a las áreas prioritarias identificadas por la Comisión Europea. Tras varias consultas con varios organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se decidió aplicar los fondos del PHARE en los siguientes rubros:

- a) Agricultura
- b) Desarrollo rural
- c) Reestructuración de las empresas del estado
- d) Banca y finanzas
- e) Inversión
- f) Medio ambiente
- g) Formación profesional
- h) Asistencia técnica

Posteriormente, se añadieron otros segmentos clave, como la promoción de las pequeñas y medianas empresas, ayuda para combatir el desempleo, fortalecimiento de la seguridad social y el desarrollo de la sociedad civil. La finalidad real del PHARE era apoyar el renacimiento de la democracia y la reconstrucción económica de los países de la región. Polonia y Hungría fueron los que mostraron mejores resultados en el marco de las reformas, por tal motivo el G-24 tomó medidas para ampliar la cooperación con estos países y facilitar sus procesos de transformación económica (Suárez P. M., 2006).

El programa PHARE constituyó la principal iniciativa que proporcionó ayuda financiera para facilitar la transición económica y política de los Países de Europa del Este, tras el fin del socialismo real y con el objetivo de eludir los dilemas de seguridad que se presentaron en esta región de Europa. En este tenor, su objetivo fue colaborar con los países de la región y con la URSS para que se incorporaran al sistema político democrático y a las economías de mercado del mundo occidental. Este proceso se llevó a cabo por medio de la cooperación mutua de todas las partes, incluidos los países postcomunistas que solicitaron ayuda para sus programas de reformas.

Este programa alentó la inversión y respondió a necesidades difíciles de afrontar individualmente por los países en transición. A pesar de que la ejecución de las reformas, y el estado de estas, difirieron notablemente en cada país, las prioridades en materia de reformas fueron comunes en todos. En un inicio el PHARE respondía a las necesidades masivas generadas por las transformaciones revolucionarias, con el paso de los años se comenzaron a realizar contribuciones significativas destinadas a fortalecer los cambios que fueron tenido lugar en la región de Europa Central y Oriental.

Cabe destacar que la situación económica por la que atravesaba Polonia, durante este proceso de transformación en Europa, era muy delicada, debido a que enfrentaba un alto nivel de endeudamiento, un precario estado de derecho, así como el inicio de la edificación de un sistema legal completamente nuevo.

La calidad de vida del ciudadano promedio polaco se vio afectada, (trabajadores, empleados gubernamentales, campesinos, intelectuales, académicos, etc.), que representaban al grueso de la población. Este sector de la población comenzó a cuestionar el nuevo sistema democrático y la economía de mercado, la incertidumbre crecía y la opinión pública comenzó a mostrar cada vez un menor respaldo hacia el sistema político democrático y la economía de mercado.

Resulta importante mencionar que Polonia necesitaba y requería una transformación y modernización muy intensa de los principales sectores de la economía, tales

como: la industrial, la agricultura, el transporte, la infraestructura, y el medio ambiente, así como de las instituciones gubernamentales.

Para la Comunidad Europea, era fundamental la creación de una Europa unificada para poder garantizar la seguridad de Europa Occidental y evitar cualquier posibilidad de un resurgimiento de los antiguos gobiernos comunista que desestabilizaran a la región.

2.3 Acuerdos Europeos

El 16 de diciembre de 1991, Polonia, Checoslovaquia y Hungría firmaron con la Comunidad Europea los Acuerdos Europeos, este acontecimiento marcó el inicio de la integración de los Países de Europa del Este en la UE y en la OTAN. Con el paso del tiempo se confirmaría como irreversible este acercamiento en el universo de las relaciones de “ambas Europas”.

Las variables que influyeron en la formulación de los acuerdos europeos fueron, en primer lugar, la insatisfacción de la opinión pública en relación con la ayuda de Europa Occidental en la construcción de nuevos regímenes democráticos y nuevas economías de mercado en Europa del Este.

En segundo lugar, la nueva Rusia comenzó a ser una amenaza para la seguridad y estabilidad de su ex zona de influencia y de Europa Occidental, debido a su desintegración, su gran inestabilidad política y económica. Finalmente, el entorno económico internacional experimentó un cambio radical a principios de la década de los 1990, con la firma de tratados de libre de comercio principalmente en el continente americano. (Suárez P. M., 2006)

El antecedente directo de estos acuerdos europeos, fue la firma de la Declaración Conjunta en 1998 entre la Comunidad Europea y el COMECON (Consejo de Asistencia Económica Mutua), esta permitió la apertura de relaciones oficiales entre ambas Organizaciones, así como la celebración de acuerdos bilaterales entre la CE y los países de Europa del Este. Desafortunadamente para ambos actores este instrumento jurídico-internacional, se vio superado por el curso de los

acontecimientos y los cambios suscitados debido a la situación interna por la que atravesaba Europa del Este.

Otra serie de intentos por establecer acuerdos de comercio y de cooperación comercial y económica con Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Rumania, destinados a liberalizar progresivamente los intercambios comerciales y facilitar la cooperación, fueron declarados como insuficientes e inadecuados para cumplir con su objetivo que era, facilitar la transición hacia economías de mercado y democracias estables, y en última instancia para, hacer frente al objetivo de incorporar a estos países al proceso de integración europea (Delgado, 1995).

El interés mutuo existente entre la Unión Europea y Europa del Este radicaba en una relación de interdependencia, en la que el hecho de mantener la seguridad y estabilidad de cada país de esa región era prioridad para los gobiernos locales. Una vez que la UE decidió adoptar los Acuerdos Europeos, estableció “relaciones sumamente especiales”, lo que confirmaría esa nueva “interdependencia regional”. Estos Acuerdos marcaron un acto sin precedentes en el marco de los acuerdos de asociación previos de la UE (Delgado, 1995).

Los objetivos de estos acuerdos fueron un paso esencial para incluir a los países de Europa del Este en el proceso de integración con Europa Occidental. El primer dilema al que se enfrentó la UE fue definir el tipo de asociación que debía establecer con cada país de Europa Central y Oriental (Delgado, 1995).

Estos Acuerdos Europeos estuvieron incluidos dentro de un marco jurídico que proporcionó el artículo 238° del Tratado de la Comunidad Europea en relación con el concepto de “asociación”, destinado a crear lazos particulares y privilegiados con un tercer estado, y a permitir que este pueda participar, por lo menos parcialmente, en el régimen comunitario.

Debido al contexto bajo el que se desarrollaron estos acuerdos, las características de estos fueron bastante particulares en comparación con otros acuerdos firmados por parte de la Comunidad Europea, en función del objetivo perseguido de constituir

el marco apropiado para ayudar a sus vecinos del Este en el proceso de integración europea.

Los Acuerdos fueron “Acuerdos mixtos”, puesto que además de contemplar relaciones de carácter comercial y económico, también fue político, siendo la primera vez que se incluyeron en un Acuerdo de estas características, mecanismos destinados a permitir un diálogo político regular entre las Partes (Delgado, 1995).

En el ámbito comercial, los Acuerdos propusieron la creación gradual de una zona de libre comercio entre cada uno de los Estados Asociados y la Comunidad, que tomó ciertos elementos de un régimen preferencial. Aunado a esto se agregó la libre circulación de trabajadores, derecho de establecimiento y servicio, capitales, normas de competencia y mecanismos de aproximación de legislaciones.

En lo que refiere a la cooperación financiera, los instrumentos financieros y de crédito constituyen una extensión de los mecanismos específicos de los que ya se había beneficiado la Europa del Este, como fueron el programa PHARE y el BERD, no se establecieron protocolos financieros específicos.

Para la aplicación de los acuerdos se creó un marco institucional, compuesto de la siguiente manera:

- Consejo de Asociación: encargado de la supervisión de la aplicación del Acuerdo.
- Comité de Asociación: encargado de asistir al Consejo en el cumplimiento de sus funciones.
- Comisión Parlamentaria: foro de intercambio de opiniones entre los miembros del Parlamento Europeo y los del Estado asociado. Además, se incluyó un mecanismo de arreglo de controversias de carácter arbitral.

Para Polonia, el fin último de estos Acuerdos era poder llegar a conseguir su membresía dentro de la Unión Europea, este mecanismo de integración era visto como un modelo de estabilidad política y desarrollo económico. Se consideraba que la adhesión a la UE serviría para afianzar el proceso de democratización y ayudar al requerido crecimiento económico.

2.4 Consejo Europeo de Copenhague de 1993

Durante el Consejo Europeo celebrado en la ciudad de Copenhague el mes de junio de 1993, se llevó a cabo un detenido debate sobre las relaciones entre la Comunidad Europea y los países de la Europa Central y Oriental con los que se habían celebrado acuerdos europeos y eran denominados como: "países asociados" (Parliament, 1993). Este acto fue realizado en respuesta al Memorándum de Visegrado, elaborado por Polonia, Hungría y la República Checa en 1992, por medio del cual solicitaban su adhesión a la Comunidad Europea.

El Consejo Europeo, acogió con agrado la esforzada labor emprendida por los "países asociados" para modernizar sus economías, debilitadas por cuarenta años de planificación centralizada, y para garantizar una rápida transición a una economía de mercado.

La Comunidad y sus Estados miembros prometieron su apoyo a este proceso de reforma. Se consideraba que la paz y la seguridad en Europa dependían del éxito de estos esfuerzos. El Consejo Europeo acordó que los países asociados de la Europa Central y Oriental que lo desearan, se convirtieran en miembros de la Unión Europea.

El ingreso tendría lugar una vez que el país asociado mostrara la capacidad de asumir las obligaciones de adhesión y cumpliera con las condiciones económicas y políticas requeridas:

- Condiciones políticas: La adhesión requiere que el país candidato haya alcanzado una estabilidad de instituciones que garantice la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y el respeto y protección de las minorías.
- Condiciones económicas: la existencia de una economía de mercado en funcionamiento, así como la capacidad de hacer frente a la presión competitiva y las fuerzas del mercado dentro de la Unión.

- Además de estas condiciones, la adhesión presupone la capacidad del candidato de asumir las obligaciones de adhesión, incluida la observancia de los fines de la Unión Política, Económica y Monetaria.

La capacidad de la UE de absorber nuevos miembros era también una consideración importante en el interés general tanto de la Unión como de los países candidatos. A partir de esta declaración, el Consejo Europeo continuó siguiendo de cerca el progreso de cada uno de los países asociados en el cumplimiento de las condiciones de adhesión a la Unión y extrajo las conclusiones apropiadas. El Consejo acordó que la futura cooperación con los países asociados se adaptaría al objetivo de la adhesión que se habían establecido (Parliament, 1993).

2.5 Incorporación de Polonia en la OTAN

El interés de Polonia por adherirse a la OTAN comenzó cuando colapsó el mundo socialista, así como sus principales instituciones, tales como el COMECON y el Pacto de Varsovia. Cabe mencionar que después del rompimiento entre Polonia y la ex Unión Soviética, surgió un gran interés por acercarse cada vez más a Occidente; el hecho de pertenecer a la OTAN significaba para Polonia garantizar su seguridad y evitar cualquier intento de Rusia por volver a incorporar a Polonia en su nueva zona de influencia.

El panorama ofrecido por la teoría de los “complejos de seguridad”, se enfoca en el sector político-militar, los postulados de esta teoría se pueden apreciar de manera contundente durante el proceso por el que atravesó Polonia después de la caída del socialismo real y en su regreso a Europa.

En este caso, la OTAN representó el principal “subsistema regional o mecanismo de integración” al que Polonia aspiraba a convertirse en miembro durante la última década del siglo XX. Esto significaba garantizar la integridad territorial polaca y dar un paso más en su proceso de reintegración al mundo occidental.

La política exterior de Varsovia durante la década de los 90's, se centró en un principal objetivo; regresar a Europa. Para esto debía desaparecer cualquier

probabilidad de volver a la zona de influencia de Rusia y, además, sentar las bases dentro de sus instituciones políticas para la adhesión.

En un primer esfuerzo, el presidente Wałęsa logró que su homólogo ruso Boris Yeltsin, declarara durante su visita a Varsovia en agosto de 1993, que Rusia no tendría objeción alguna en relación con el ingreso de Polonia en la OTAN. Al poco tiempo, en noviembre de 1993, después de la inauguración del Museo del Holocausto en Nueva York, Wałęsa consiguió convencer al presidente estadounidense Bill Clinton de la necesidad de incorporar a los países ex satélites de la URSS en la OTAN con la finalidad de evitar que en dichos países regresara el sistema político democrático y la inestabilidad política (Hassner, 2006).

En este contexto, el deseo de Polonia por integrarse a la OTAN respondía a cuestiones de seguridad y de estar plenamente relacionada con el mundo occidental, así como ser reconocida como un Estado europeo, siendo este fenómeno materializado con su ingreso en la UE. Cabe hacer alusión a que el ingreso en la UE provocó el rechazo de algunos sectores de la población y, por el contrario, la adhesión en la OTAN consiguió la unanimidad por parte de los partidos políticos incluyendo a los ex comunistas.

En resumen, hasta este momento la adhesión a la OTAN era más importante que la adhesión a la Unión Europea. Desde el inicio del proceso de negociación, Polonia se mostró como el país en donde la voluntad de adhesión era más constante, unánime y entusiasta, en comparación con otros países de Europa del Este (Hassner, 2006).

Además de las declaraciones del gobierno y la opinión de la población en general, Polonia se encargaba de demostrar en la práctica que concedía, desde este momento, una gran prioridad a su propia transformación y a la de sus relaciones regionales, se estaba realizando una transformación destinada a preparar su participación en la OTAN.

Incluso previamente a la adhesión, el gobierno polaco buscó mostrarse ante este organismo como un actor que no quería conformarse con un papel pasivo, sino que

establecería una política de participación activa en aras de promover la estabilidad y la paz en toda Europa al finalizar la Guerra Fría (Hassner, 2006).

En julio de 1997, durante la Cumbre de Madrid, los miembros de la OTAN acordaron invitar a Polonia, Hungría y la República Checa para formar parte de la alianza atlántica. El presidente Bill Clinton hacía referencia a este hecho como “un acontecimiento que no podría frenarse” (Kieniewicz, 1997).

Dos días después del anuncio oficial del ingreso de Polonia en la OTAN, el presidente estadounidense, Bill Clinton, visitó la capital polaca. Durante su visita se dirigió con un discurso, a más de cien mil personas en la Plaza de la Victoria de Varsovia, acompañado del presidente de Polonia, Aleksander Kwasniewsky, entre el público destacaba la presencia de los ex presidentes Lech Wałęsa y Tadeusz Mazowiecki. Clinton apareció como el líder occidental esperado desde hacía décadas en Varsovia, durante su discurso aludió al apoyo estadounidense en relación con la adhesión de Polonia en la OTAN (Hernandez, 2013).

El sector de la opinión pública más interesado y entusiasmado con la integración en la alianza euroatlántica fueron los jóvenes, quienes veían a la OTAN como una garantía de seguridad ante la inestabilidad que presentaba Europa del Este.

"Es el momento de las promesas cumplidas", declaró Bill Clinton ante decenas de miles de polacos reunidos en el casco viejo de Varsovia. "Ahora Polonia se une a la OTAN", "Polonia está tomando su lugar en la comunidad de naciones democráticas", "Nunca jamás su destino será decidido por otros". "Nunca jamás les será negado el derecho a la libertad", Polonia vuelve a casa". El discurso se vio interrumpido por los aplausos y las ovaciones de la entusiasmada sociedad polaca.

En este contexto, el presidente polaco, Aleksander Kwasniewski aseguró a Clinton que Polonia "está lista para entrar en la OTAN". Clinton le respondió que ahora su país, así como Hungría y la República Checa, tendrán que demostrarlo, y que asumirán también toda la responsabilidad que va unida a la pertenencia a la Alianza (Adamski, 1997).

Finalmente, el 9 de marzo de 1999, después de más de un año de preparativos para el ingreso, en Washington, los representantes de Polonia, Hungría y la República Checa firmaron su adhesión a la OTAN. La Secretaria de Estado estadounidense, Madeleine Albright, nacida en Praga, describió el momento como histórico y aquel 9 de marzo de 1999 marcaba el resultado final de las negociaciones de Bill Clinton con Lech Wałęsa (que ya había dejado la presidencia).

Así, el país cuya capital daba nombre al Pacto de Varsovia, se pasaba al bando contrario y daba inicio a un nuevo capítulo en la historia de Polonia (Macías, 2019).

2.6 Constitución de 1997

La Constitución de 1997, establecida en abril y entrada en vigor en el mes de octubre de ese año, constituyó el establecimiento oficial de la Tercera República de Polonia. Esta constitución comprendía 13 capítulos y 243 artículos. Además, cabe mencionar que en su artículo 2° se estableció; que Polonia es un Estado democrático.

Esta Ley Fundamental garantiza las libertades y el respeto de los derechos humanos, determina las relaciones entre el poder legislativo, ejecutivo y judicial, decide la forma y el procedimiento para la elección o nombramiento de los órganos más importantes del Estado, tales como la Cámara de los Diputados, el Senado, el Jefe del Estado y el Consejo de Ministros.

En el periodo anterior a la aprobación de la Constitución actual, fue utilizada la llamada “Pequeña Constitución”, que modificó las normas más importantes de las leyes fundamentales introducidas durante el periodo estalinista, vigentes desde el año 1952, lo que permitió el funcionamiento legal del Estado polaco durante los años de la transición democrática y económica desarrollada durante el periodo 1990-1997 (Kumbrían & Izquierdo Collado, 2012).

Un fenómeno interesante es que el texto de la constitución democrática fue creado por el Parlamento mientras gobernaba el Partido Comunista, que tenía el monopolio político en los Parlamentos de ambas cámaras. Sin embargo, la nueva constitución de Polonia fue aprobada no solo por el Parlamento, sino también en referéndum

nacional el día 25 de mayo de 1997. Cabe destacar que la federación sindical Solidaridad, la cual empezó la desintegración del comunismo en Europa, al inicio de 1980, buscó persuadir a la sociedad civil para que rechazaran la constitución durante el referéndum (Zurek, 2019).

Hasta este punto, la posibilidad de adhesión a la Unión Europea recaía principalmente en la Constitución, que proporcionó un marco legal para la integración en organismos internacionales. Aunado a esto, el cumplimiento de los Acuerdos de Copenhague, la transición económica y política, la alta aprobación de la sociedad polaca y las avanzadas negociaciones con la OTAN sentaron las bases definitivas para el regreso de Polonia a Europa.

En relación con la Unión Europea, la Constitución declara que, las leyes publicadas por sus órganos prevalecen sobre las leyes estatales, pero no sobre la Constitución. Otro aspecto de las leyes de integración a organizaciones internacionales es, que la constitución exige mayorías en ambas cámaras del parlamento para la ratificación del acuerdo a través del cual, Polonia sería miembro de cualquier organismo internacional (Zurek, 2019).

2.7 Proceso de integración de Polonia en la UE

El proceso de adhesión de Polonia en la UE comenzó a partir de que se plantearon los requisitos de adhesión establecidos por el Consejo Europeo de Copenhague (previamente mencionados). Esta negociación tuvo una duración de 11 años, hasta llegar a la entrada formal de Polonia en la Unión. La solicitud formal de adhesión fue presentada el 8 de abril de 1994 en Atenas por el ministro de asuntos exteriores Andrzej Olechowski.

Con el objetivo de facilitar las exigencias de la integración a los países candidatos, la Comisión Europea elaboró y presentó en la Cumbre de Essen en diciembre de 1994, la “Estrategia de integración con los países asociados de la Europa Central y del Este”.

La estrategia introdujo la práctica de los encuentros de los representantes de los ministerios de los países asociados con sus equivalentes de los países miembros de la UE, dos veces al año iban a tener lugar las consultas de los ministros de asuntos exteriores. Durante la cumbre de Madrid, en diciembre de 1995, el Consejo Europeo consideró que la ampliación de la UE era una oportunidad histórica para la seguridad y la estabilidad política de Europa, así como una responsabilidad moral que tenían los Estados de Europa Occidental (Wrotkowska, 2014).

A pesar de la distante relación que había existido entre ambas regiones de Europa; la cercanía geográfica, los lazos históricos y la cultura europea común jugaron un papel fundamental en la toma de decisiones de los países miembros de la UE. Debido a esto y tomando como base las premisas de la teoría de la integración regional, fue imposible para las “dos Europas” evitar ir en búsqueda de alianzas y mecanismos de integración de integración que garantizaran la seguridad y estabilidad política de toda Europa.

Durante el periodo de negociación, Polonia llevó a cabo políticas radicales de reforma económica, conocidas como “terapia de choque”⁹. Estas reformas en comparación con los bajos niveles de desarrollo que se habían suscitado en la Europa del Este, le dieron un mayor peso y relevancia al crecimiento del PIB en Polonia, que fue del 6% anual. El crecimiento de la economía polaca, estuvo impulsado principalmente por las exportaciones que crecieron a una tasa de un 9% entre 1990 y 1995 (García Bravo & Palazuelos Martínez, 2002).

En la cumbre del Consejo Europeo de Luxemburgo, en diciembre de 1997, tuvo lugar un cambio, se marcó la fecha del inicio de las negociaciones de adhesión con seis países que habían recibido la opinión favorable de la Comisión, la fecha de inicio de estas negociaciones fue el 31 de marzo de 1998. Polonia formó parte de esta lista, acompañada de Chipre, Malta, Estonia, Lituania, Letonia, Eslovaquia, Hungría y la República Checa.

⁹ Este término fue acuñado por el economista estadounidense Jeffrey Sachs (shock therapy). Se refiere a la liberación de los precios y controles de divisas, la retirada de los subsidios estatales, y la apertura comercial inmediata dentro de un país. Por lo regular también está incluida la privatización a gran escala de las empresas que anteriormente pertenecían a la propiedad pública.

A este grupo de países se les denominó como el “Grupo de Luxemburgo”. En la ponencia inaugural de las negociaciones, el ministro de asuntos exteriores de Polonia, Bronisław Geremek, justificó la voluntad de la adhesión de Polonia en la UE con los esperados beneficios para la seguridad del país, consolidación de democracia, desarrollo económico sostenido y creación de la sociedad ciudadana (Wrotkowska, 2014).

Durante la primera etapa de las negociaciones se incluyó el *screening*, es decir, la revisión del derecho polaco para asegurar que estuviera acorde con el derecho comunitario. Para realizar esta tarea se creó el grupo especial de tareas: *Task Force for Accession Negotiations (TFAN)*. La primera fase de *screening* tuvo carácter multilateral, común para todos los países del grupo de Luxemburgo. Después del *screening* los grupos elaboraron las posiciones de negociación (Wrotkowska, 2014).

La segunda etapa, que empezó el 19 de noviembre de 1998, consistía en el avance de las negociaciones. Las prioridades de la política interior polaca fueron incluidas en el Programa Nacional de Preparación para la Adhesión a la UE que fue aprobada por el gobierno polaco el 23 de junio. Polonia como país candidato tuvo que afirmar la disposición en relación con aprobar todos los documentos legales de la UE (Wrotkowska, 2014).

El 13 de diciembre de 2002, durante la Cumbre del Consejo Europeo de Copenhague, terminaron las negociaciones de la adhesión. El 19 de febrero de 2003 el Parlamento Polaco aprobó la opinión favorable sobre el tratado, el 8 de abril, el Consejo de Ministros expresó su acuerdo con la firma de dicho tratado y el 9 de abril el Parlamento Europeo aprobó la adhesión de Polonia a la UE (509 eurodiputados votaron a favor, 25 en contra y 31 se abstuvieron). El tratado de adhesión fue firmado el 16 de abril de 2003 en Atenas. Por parte de Polonia el Tratado fue firmado por: Leszek Miller (presidente del gobierno polaco), Włodzimierz Cimoszewicz (ministro de asuntos exteriores) y Danuta Hübner (Secretaria del Comité de la Integración Europea y ministra de asuntos europeos).

A partir de esa fecha y hasta el día de la adhesión en la UE, Polonia sería un “observador activo”. Finalmente, la adhesión formal de Polonia a las estructuras de

la UE fue el 1 de mayo de 2004 (Wrotkowska, 2014). En el referéndum celebrado en el 2004 sobre la adhesión de Polonia a la Unión Europea el 77% de los votantes decidió respaldar la adhesión y votó a favor.

Cuadro 1. Proceso de integración de Polonia a la Unión Europea, 5 etapas.

| | | |
|-----------------------------|-------------------------|--|
| <p>Primera etapa</p> | <p>1951-1988</p> | <p>Durante este periodo las relaciones entre la República Popular de Polonia y Europa Occidental estuvieron prácticamente paralizadas como consecuencia de la separación entre Este-Oeste y la Guerra Fría.</p> |
| <p>Segunda etapa</p> | <p>1988-1991</p> | <p>1988; establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular de Polonia y la Comunidad Europea.</p> <p>1989; Apertura de la representación de Polonia en la Comunidad Europea y firma del Acuerdo de Cooperación y Comercio.</p> <p>1990; Creación del programa de Ayuda para la Reestructuración Económica (PHARE).</p> <p>1991; Entrada en vigor del Banco Europeo para la Reconstrucción y desarrollo (BERD).</p> |

| | | |
|-----------------------------|-------------------------|---|
| <p>Tercera etapa</p> | <p>1991-1994</p> | <p>1992; Envío del memorándum de Visegrado. Primera solicitud de adhesión a la Comunidad Europea, por parte de Polonia, Hungría y la República Checa.</p> <p>1993; Creación de los Tratados de Copenhague para la adhesión a la Unión Europea.</p> <p>1994; Presentación formal de la solicitud de Polonia como miembro en la Unión Europea.</p> |
| <p>Cuarta etapa</p> | <p>1994-2002</p> | <p>1995; El Consejo Europeo confirma la voluntad de admitir a los nuevos miembros durante la Cumbre de la UE en Madrid.</p> <p>1998; Inicio de las negociaciones de adhesión. El Gobierno de Polonia acepta el Programa Nacional de la Preparación a la Afiliación.</p> <p>2002; Finalización de las negociaciones de adhesión durante la Cumbre de Copenhague.</p> |
| <p>Quinta etapa</p> | <p>2002-2004</p> | <p>2003; El Parlamento Europeo aprueba la resolución sobre la adhesión de Polonia a la UE.</p> <p>Firma del tratado de adhesión en Atenas.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>Referéndum en Polonia para expresar el acuerdo de adhesión a la UE.</p> <p>El Presidente de Polonia aprueba el Tratado de Adhesión.</p> <p>1° de mayo de 2004; Entrada en vigor del Tratado de Adhesión, Polonia se convierte en miembro de pleno derecho de la Unión Europea. Junto a otros nueve países (Chipre, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, República Checa, Lituania, Letonia y Malta).</p> |
|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia con base en Mizerska-Wrotkowska Małgorzata, Génesis del ingreso de Polonia y de España en la Unión Europea, y web oficial de la Unión Europea

2.8 La opinión pública en Polonia ante la membresía de la UE

La integración de Polonia en la UE despertó una gran expectativa en la opinión pública polaca, desde el inicio de las negociaciones la opinión pública de este país demostró un elevado grado de aprobación para la adhesión a este organismo. La opinión pública de Varsovia se consideraba como miembros de la cultura occidental de Europa y rechazaba formar parte de la cultura y civilización rusa.

A principios de la década de 1990 el apoyo de la opinión pública hacia la integración en la UE era de aproximadamente 80%. Cabe mencionar que constituía el mayor porcentaje en cualquiera de los países de Europa del Este (Pyszna, 2002).

Después de que los países del “Grupo de Luxemburgo” recibieran el respaldo de la Comisión Europea para su adhesión a la Unión, debido a que respondían con los requisitos de adhesión, concernientes a la democracia, economía de mercado y estabilidad de instituciones públicas, los gobiernos en turno tenían un reto más que debían enfrentar, necesitaban contar con el consentimiento y el apoyo de la opinión pública. Básicamente, el hecho de no contar con el apoyo de la opinión pública

ponía en riesgo el proceso de adhesión. Debido a este fenómeno es necesario analizar el papel que jugó la opinión pública en este proceso de adhesión (Suárez P. M., 2006).

A mediados de la década de 1990, el apoyo de la población comenzó a mermarse y por consiguiente los índices de aprobación a la adhesión empezaron a disminuir. En este sentido, una minoría de la población advertía no recibir beneficio alguno, en gran medida debido al desconocimiento de los beneficios de la adhesión. Entre las desventajas que percibían eran la dominación política, económica e inclusive cultural, así como de la pérdida de la identidad cultural y los valores cristianos (Suárez P. M., 2006).

Un factor más, que incrementó el euroescepticismo¹⁰ en la sociedad polaca, fue la mezcla entre el entusiasmo, las altas expectativas sobre los beneficios de la adhesión a la UE, así como la falta de entusiasmo que manifestaban algunos miembros de la UE en torno a la ampliación hacia el Este de Europa.

Otras razones fueron la desconfianza de la sociedad polaca hacia las instituciones políticas, la arraigada mentalidad comunista, la ubicación geográfica de Polonia que desde la perspectiva de la opinión pública polaca ubicaba a este país en la periferia de Europa y el dominio histórico de las potencias europeas, principalmente de Alemania y Rusia (Pyszna, 2002).

Esta serie de argumentos eran los más comunes entre el sector opositor a la integración en la UE. Los partidos políticos conservadores como el Partido Radical Campesino “Samoobrona”¹¹, que tenía un apoyo del 67% de su electorado, y el partido de derecha Liga de las Familias Polacas “Liga Polskich Rodzin”, eran los que más se oponían. El primero utilizó el argumento en relación con las experiencias históricas y el costo económico, así como la desconfianza hacia la pérdida de los valores de la sociedad polaca. Por su parte, la Liga de las Familias Polacas enfatiza

¹⁰ El euroescepticismo es un movimiento político y social que tiene como fundamento el rechazo a la Unión Europea por parte de los ciudadanos europeos.

¹¹ La traducción literal al español es “autodefensa”. Por ende, este partido político era de autodefensa.

las pérdidas en términos de valores culturales y católicos que tanto caracterizan a la sociedad polaca (Pyszna, 2002).

Durante el 2011, el porcentaje de aprobación y de apoyo hacia la membresía de la UE fue del 53%. Este porcentaje de la opinión pública polaca consideraba como algo “positivo” la membresía de la UE. Durante los inicios de la década del 2000, aproximadamente el 67% votaría a favor de la adhesión en la UE en el contexto de un referéndum.

Durante estos años, el porcentaje de aprobación se mantuvo relativamente estable, el número de oponentes disminuyó periódicamente y los indecisos aumentaron. Estos números resultaban sorprendentes tomando en cuenta que Polonia tenía uno de los índices más bajos en cuanto a la confianza en las instituciones públicas, además de haber mostrado poco interés y una participación muy baja en las cuestiones políticas internas (Pyszna, 2002).

Según el Centro de Investigación de la Opinión Pública de Polonia (CIOPP), el mayor apoyo a la adhesión en la UE recaía en la gente mejor educada, los nuevos grupos gerenciales, los empresarios, la población con el ingreso per cápita más alto y la juventud, principalmente los estudiantes entre 15 y 24 años. El partido político que daba mayor respaldo a la adhesión fue la Unión por la Libertad (UL) cuyo electorado respaldaba la integración en la UE con un 95% (Suárez P. M., 2006).

Por otro lado, se encontraba la opinión pública de la Europa Occidental, según un artículo publicado en el diario francés *Le Monde* en 1998 sobre la integración de los países de Europa del Este en la Unión Europea, la ampliación de la Unión era vista, después de la caída del socialismo en Europa, como una cuestión moral hacia los países “olvidados” de Europa del Este.

Alemania comenzó a sentirse como la principal responsable de la incorporación de los países ex comunistas en el Mundo Occidental. El Reino Unido y Holanda también buscaron tomar protagonismo. Estos miembros de la UE más Francia, subrayaban constantemente los beneficios de la ampliación en términos

económicos, pero en particular desde la perspectiva de la seguridad y estabilidad política para toda Europa (Suárez P. M., 2006).

2.9 La identidad nacional de Polonia a lo largo de la historia y previa a su adhesión en la Unión Europea

A pesar de haber permanecido en la esfera de influencia soviética durante más de 40 años, la identidad de buena parte de la sociedad polaca permaneció firme a los valores e ideas occidentales. Los 40 años de dominio soviético no fueron suficientes para contrarrestar una arraigada tradición occidental iniciada en el año 946 con la llegada del cristianismo a Polonia, poniendo a la sociedad polaca bajo el cuidado del Papa y la iglesia de Roma.

La identidad occidental estuvo presente a lo largo de la historia de Polonia, visto materializado en sus universidades, arquitectura, arte y ciencia. Además, algunos de los hechos históricos acontecidos en el mundo occidental influyeron en la evolución y desarrollo de la nación polaca, como lo fue la Revolución Francesa, que tuvo un impacto en los esfuerzos de reforma en Polonia.

Durante el periodo de 1795 a 1918 la nación polaca desapareció del mapa de Europa quedando repartida entre sus vecinos, esto significó 123 años en los que, tanto el territorio como la sociedad polaca, quedaron divididos entre; Rusia, Prusia y Austria. En el año 1918, se pudo comprobar que la desaparición de Polonia, fue más una cuestión de territorio que cultural. Los polacos mantuvieron su lengua materna y experimentaron un periodo de mezcla cultural, en el que la cultura Occidental prevaleció y continuó desarrollándose por toda Europa.

Finalmente, al término del siglo XX, Polonia había logrado implantar una Constitución que respaldaba y confirma la existencia de un Estado democrático, con una economía de libre mercado y defensor de los Derechos Humanos. La entrada en la OTAN y las avanzadas negociaciones para su ingreso a la Unión Europea confirmaban la real ambición de Polonia por permanecer definitivamente al mundo Occidental.

Culturalmente la sociedad polaca posee una gran mezcla de culturas debido a los acontecimientos históricos por los que ha atravesado y no es posible ignorar la influencia judía, cristiana, socialista y occidental, que han formado lo que actualmente conocemos como la República de Polonia.

Capítulo 3. Polonia en la Unión Europea

3.1 Polonia como nuevo miembro de la UE

El 1° de mayo de 2004 quedó marcado como una fecha histórica para el gobierno y la sociedad polaca; finalmente se había conseguido la integración de este país en la organización más importante de Europa. Se logró concluir un proceso que duró más de 11 años de negociación y la entrada de Polonia en la Unión Europea se convertía en un fenómeno histórico que se transformó en una realidad.

La membresía de la Unión Europea generó grandes expectativas, tanto en el sector opositor, como en quienes veían esta integración como el gran paso que necesitaba Polonia para alcanzar el crecimiento y desarrollo económico que acercaría a este país a los niveles de desarrollo de los países de Europa Occidental. De esta manera se rompería con la brecha histórica que había existido por siglos en términos de desarrollo económico, entre Polonia y los países de Europa Occidental.

El gobierno polaco se planteó una serie de objetivos una vez que estuviera dentro de la UE. Estos objetivos fueron establecidos en términos de seguridad, transformación de la sociedad, así como en el ámbito del desarrollo económico. Entre los objetivos anteriormente mencionados, se puede hacer alusión a:

- Crear un sistema de seguridad europeo, además de sumarse a la lucha en contra el terrorismo y el crimen organizado.
- Fortalecer la economía de libre mercado, cimentando las bases para el desarrollo que conduzca a una mayor competitividad de las empresas polacas y creación de empleo.
- Contribuir a la cooperación cultural paneuropea y al desarrollo de relaciones y asociaciones mutuamente beneficiosas.
- Regresar al grupo de familias polacas a las sociedades occidentales europeas.

3.2 Creación e historia de la Unión Europea

Con la intención de alcanzar un mejor entendimiento del papel de Polonia en la Unión Europea, es prudente hacer mención y describir la forma en que algunos de los países más importantes del continente europeo decidieron aliarse y crear un mecanismo de integración regional, que atravesó por varias etapas y fue evolucionando con el paso de los años a la par que el mundo, logrando consolidar un proyecto de poco más de 70 años. La creación de la actual UE se remonta a un contexto bajo el cual Europa se encontraba muy lastimada tras el término de la Segunda Guerra Mundial y algunos líderes europeos buscaban comenzar a sanar las heridas y evitar repetir un acontecimiento con esas características. El ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Robert Schuman, es considerado el pionero de la actual UE, a partir de su discurso comienza la creación y más tarde la evolución del mecanismo de integración más influyente actualmente en el mundo.

Cuadro 2. Historia de la Unión Europea

| | |
|---|---|
| 9 de mayo 1950 Declaración Schuman y día de Europa | El entonces ministro de Asuntos Exteriores francés Robert Schuman presenta un plan para crear una nueva forma de cooperación política en Europa que haga impensable una nueva guerra entre las naciones europeas. La propuesta de Schuman se considera el comienzo de lo que es hoy la Unión Europea. |
| 18 de abril 1951 | La propuesta de Schuman toma forma cuando Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos firman el tratado que crea una institución europea para poner en común y gestionar la |
| Los seis Estados fundadores | producción de carbón y acero. Firmaron en París que institucionalizaba la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). |

| | |
|---|---|
| <p>1952</p> <p>Tribunal de Justicia de la Unión Europea</p> | <p>Se crea la máxima instancia jurídica de la UE. El Tribunal de Justicia Europeo. Encargado de garantizar que la legislación de la UE se aplique de la misma manera en todos los países miembros. Tiene sede en Luxemburgo.</p> |
| <p>25 de marzo 1957</p> <p>Tratado de Roma</p> | <p>El grupo de los seis amplía su cooperación a otros sectores económicos. Los Tratos de Roma crean la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom) y la Comunidad Económica Europea o Mercado Común, que permitió la libre circulación de ciudadanos, mercancías y servicios a través de las fronteras.</p> |
| <p>9 de diciembre 1974</p> | <p>Creación del Consejo Europeo, con la intención de establecer un foro de debate entre los jefes de Estado o de Gobierno.</p> |
| <p>1 de noviembre 1993</p> <p>Tratado de Masstricht</p> | <p>Entra en vigor el Tratado de Maastricht, que crea oficialmente la Unión Europea y prepara el camino para la adopción de la moneda única europea: el euro.</p> |
| <p>1 de junio 1998</p> <p>Banco Central Europeo</p> | <p>Se crea el Banco Central Europeo, que colabora con los bancos centrales de todos los Estados miembros y es responsable de gestionar el euro.</p> |
| <p>1 de mayo 2004</p> <p>Adhesión de diez nuevos miembros</p> | <p>Con el ingreso de 10 nuevos países en la UE, gran parte de Europa oriental y occidental queda unida en paz y democracia. La incorporación de Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta y Polonia hace que el total de Estados miembros incremente a 25.</p> |

Fuente: Web oficial de la Unión Europea. Línea cronológica de la Unión Europea. Disponible en: https://europa.eu/learning-corner/eu-timeline/history-of-the-european-union_es

3.3 Polonia dentro de las instituciones de la Unión Europea

El marco institucional de la Unión Europea es el encargado de promover los valores, alcanzar los objetivos y garantizar la eficacia y continuidad de sus políticas y acciones. Cabe mencionar, que el *modus operandi* del marco institucional de la UE está establecido en el artículo 13 de la Unión Europea. A continuación, se destacará el número de representantes que posee Polonia dentro de las instituciones más importantes de la Unión Europea:

- Parlamento Europeo: es el órgano legislativo y es elegido directamente por los ciudadanos de la Unión. Está compuesto por 705 Eurodiputados que representan a las sociedades de los países miembros. Polonia posee 52 escaños y es el quinto miembro con mayor número de representantes, debido a su peso demográfico.
- Consejo Europeo: compuesto por los jefes de Estado o de Gobierno de los países miembros de la Unión. En esta institución Polonia posee como el resto de los miembros de dicha organización un representante.
- Consejo de la Unión Europea: coordina las políticas de la UE y está compuesto por los ministros de cada país de la UE, en función del tema a tratar. La presidencia del Consejo es transitoria y el presidente dura en su encargo 6 meses. Polonia ha ocupado la presidencia solo una vez, durante el periodo julio-diciembre 2011.
- Comisión europea: órgano ejecutivo de la UE, está representada en cada país miembro de la Unión por una oficina local llamada "representación. La Comisión Europea es el órgano ejecutivo, políticamente independiente de la UE. La Comisión es la única instancia responsable de elaborar propuestas de nueva legislación europea y de aplicar las decisiones del Parlamento Europeo y Consejo de la UE.
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE): interpreta la legislación de la UE para garantizar que se aplique de la misma manera en todos los países miembros. El TJUE consta de dos órganos; el Tribunal de Justicia, compuesto por 1 juez de cada país miembro y el Tribunal General, compuesto por 2 jueces por cada país miembro.

- Banco Central Europeo (BCE): se encarga de mantener la estabilidad de los precios y dirigir la política económica y monetaria de la UE. Compuesta por el presidente y vicepresidente del BCE y los gobernadores de los bancos centrales nacionales de todos los países de la UE. Hasta ahora ningún representante polaco ha ocupado la presidencia del BCE.
- Tribunal de Cuentas Europeo (TCE): Se encarga de comprobar que los fondos de la UE sean recibidos por sus miembros y que sean utilizados correctamente, además de contribuir a mejorar la gestión financiera de la UE. Compuesto por el presidente de la TCE y representante de cada país miembro. Hasta ahora ningún representante polaco ha ocupado la presidencia del TCE.

3.4 La membresía de la UE y la transformación de Polonia

La membresía de Polonia en la Unión Europea ha representado un nuevo desafío, uno de los más grandes a los que se habían enfrentado el gobierno y la sociedad polaca, es el inicio de la nueva modernización y representa una oportunidad histórica y prácticamente única para el desarrollo político, económico y social de Polonia.

En un primer esfuerzo por mostrar el avance y desarrollo de Polonia dentro de la UE durante los primeros 10 años de la membresía, se destacará el aprovechamiento de los beneficios de esta adhesión en los aspectos políticos, sociales y principalmente económicos. En este marco de ideas, la sociedad, las empresas, así como el gobierno han aprovechado la entrada de grandes cantidades de fondos de la UE, que han acelerado el desarrollo civilizatorio del país. Cabe hacer alusión a que Polonia es el país de Europa del Este que más fondos de cooperación recibe de la Unión Europea.

Los beneficios políticos se han visto reflejados a través de la consolidación del sistema político democrático y un sistema de partidos, además de la libertad de expresión y libertad de pensamiento. El actual sistema político de Polonia es una

república parlamentaria con un jefe del Gobierno (el primer ministro) y un jefe del Estado (el presidente). El primer ministro es el principal responsable del sistema político polaco y el presidente desarrolla funciones protocolarias. La estructura de gobierno se centra en el Consejo de Ministros. El país está dividido en 16 provincias, basadas en gran medida en las regiones históricas del país. La autoridad administrativa a nivel provincial la administra un gobernador, nombrado por el Gobierno, una Asamblea Regional, elegida por sufragio directo, y un ejecutivo, elegido por la Asamblea Regional.

Los beneficios recibidos son apreciados principalmente en términos macroeconómicos básicos. En cuanto al crecimiento del PIB, en 2014 después de 10 años dentro de la UE, Polonia logró un crecimiento acumulado de casi el 50 por ciento. Al mismo tiempo, durante la crisis económica mundial de 2008, Polonia fue el único país miembro de la UE que experimentó un crecimiento cada año, ganándose el título de “isla verde” dentro del horizonte europeo de indicadores económicos negativos (Barburska, 2015).

Asimismo, el PIB per cápita, en 2004 equivalía a la mitad del promedio de la UE, en 2014 aumentó a casi el 70 por ciento. Otro desarrollo notable fueron las tendencias positivas en la inversión extranjera directa (IED) en Polonia. Si bien el valor de la IED en 2003 fue de 44,000 millones de euros, aumentó a casi 200,000 millones de euros 10 años después (Barburska, 2015).

Otro de los beneficios y avances que trajo la membresía de Polonia en la UE, se dio en el ámbito del crecimiento de la infraestructura general, reflejado en el desarrollo de las vías de comunicación; en los primeros 10 años se construyeron 11 mil kilómetros de nuevas carreteras. Aunado a lo anterior, gracias a los fondos de cooperación provenientes de la UE, se han construido escuelas, hospitales, obras hidráulicas, entre otros.

Algunos de los beneficios sociales se vieron reflejados mediante el incremento del salario promedio en un 70 por ciento y aunado a lo anterior, la población ha incrementado su acceso a las tecnologías modernas; en 2014, 3 de cada 4 viviendas tenían acceso a una computadora con internet. Asimismo la expectativa

de vida promedio, incrementó de 72 a 78 años en la sociedad polaca. (Barburska, 2015)

Esta breve evaluación de los primeros diez años de Polonia dentro de la UE, permite ver un considerable avance en los aspectos básicos y más fáciles de medir. Polonia ha sabido beneficiarse y aprovechar su membresía, pero, por otro lado, los Estados de la región Occidental de Europa también han sabido aprovechar la incorporación de Polonia y los demás Estados del Centro y Este de Europa, debido a que estos nuevos miembros han fortalecido las instituciones de la UE e inyectado sangre nueva a la “vieja” Unión Europea. Empero lo más importante es que la incorporación de los países de Europa del Este en esta organización ha fortalecido la estabilidad política de toda Europa y se ha fortalecido el desarrollo económico en todo el continente europeo.

Esta nueva perspectiva fue expresada por el Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, Radoslaw Sikorski¹², quién señaló; “Hemos reafirmado nuestro estatus como un Estado miembro de peso. Cambiamos la imagen de Polonia de un país que solo se beneficia de la UE a un país, que también inspira a otros a actuar. Hoy, cuando se piensa en Polonia, piensan en el crecimiento económico, un país moderno y una gobernanza efectiva: nos hemos convertido en un socio que vale la pena conservar”.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, el PIB de Polonia en 2004 era de 255,102 mil millones de dólares e incrementó a 585,664 mil millones de dólares para 2018. Actualmente, Polonia es la quinta mayor economía de Europa y posee una de las mejores proyecciones de crecimiento económico para los próximos 30 años. En términos de PIB per cápita, Polonia pasó de \$7,300 dólares en 1995 a \$21,000 dólares en 2012, alcanzando un incremento de casi el triple (Hunter & V. Ryan, 2012)

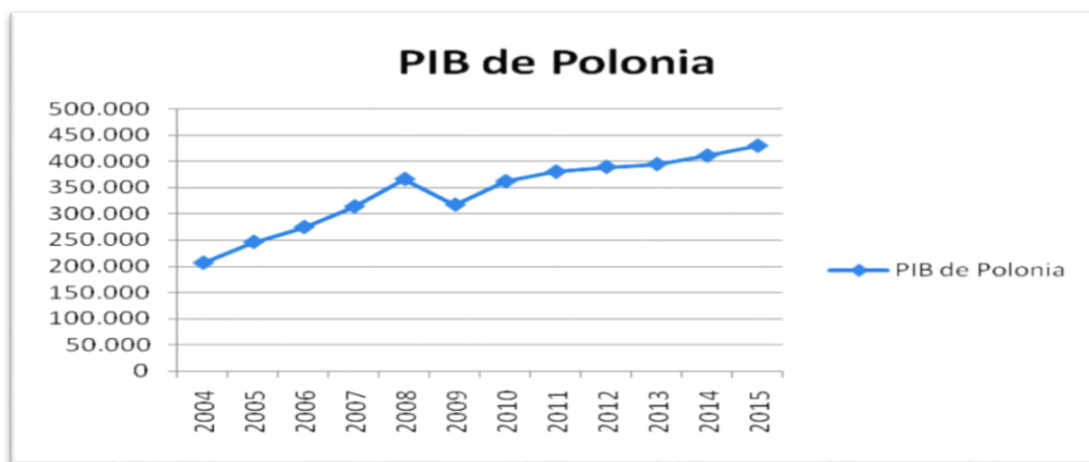
Para el año 2011, Polonia consiguió superar las expectativas del sistema internacional en cuanto al crecimiento y desarrollo alcanzado tras 7 años desde la

¹² Ministro de Defensa durante el periodo 2005-2007 y Ministro de Asuntos Exteriores de Polonia durante el periodo 2007-2014.

adquisición de su membresía en la UE, superando a países emergentes con los cuales compite, tales como: los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y otras economías emergentes como: México, Chile y Turquía. Por tal motivo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial decidieron cambiar la clasificación de Polonia de “ingreso medio-alto” a “ingreso alto” por primera vez en su historia.

Esto implica que en 20 años, entre 1995 y 2015, y tras 11 años dentro de la Unión Europea, Polonia logró compensar casi 500 años de declive económico e incertidumbre, así como su atraso histórico en términos de desarrollo vis-á-vis Europa Occidental. En suma, un logro histórico comparable con el éxito económico que han experimentado países como: España, Japón y China, ese crecimiento se puede apreciar en la gráfica 1.

Cuadro 1. PIB de Polonia 2004-2015



Fuente: Eurostat y Datosmacro.com. Recuperado de: Calvo Gutierrez Sergio, La adopción y la utilización del euro en Polonia.

El incremento de la economía polaca y su PIB, no son lo más importante, toman mayor relevancia cuando se ve traducido en mejoras a la calidad de vida de la sociedad; el crecimiento económico, por sí mismo, no necesariamente implica un mejor nivel y desarrollo de la población. Bajo la perspectiva del nivel de vida, Polonia ha conseguido mejores resultados que el aumento del PIB por sí solo. Históricamente, Polonia había registrado un nivel de vida por debajo del promedio

de la sociedad occidental europea, aun así, este había sido menor que la diferencia respecto al crecimiento económico.

Los estándares actuales de Polonia, en cuanto a; educación, salud, medio ambiente e incluso deportivos, estos factores que impulsan la felicidad humana, han colocado a Polonia directamente entre los países desarrollados. El ingreso en la UE le brindó a la sociedad polaca la oportunidad de disfrutar los avances del desarrollo tecnológico, cultural y global en la misma medida que los europeos occidentales.

De acuerdo con el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para Polonia, combinado con el PIB per cápita, el rendimiento educativo y la esperanza de vida, colocó a Polonia en el lugar 39, por encima del puesto 47 que ocupa en términos únicamente del PIB. Actualmente, Polonia posee la economía número 21 por volumen de PIB y ocupa el lugar 33 en cuanto al Índice de Desarrollo Humano del PNUD.

Del mismo modo, según el Índice para una Vida Mejor de la OCDE, que combina muchas más categorías como; vivienda, ingreso, empleo, comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad y balance vida-trabajo, en el 2012 Polonia ocupó el puesto 24 de 34 países miembros de la OCDE. Actualmente, dentro de ese mismo índice, los polacos ocupan el lugar 27 de entre los 40 países con mayores ingresos.

De acuerdo con las proyecciones establecidas por la Comisión Europea, durante el periodo 2020-2060, la economía polaca será la segunda se mayor crecimiento de la UE, solo por detrás de Bulgaria. El PIB per cápita crecerá a una tasa promedio de 2.0% anual hasta 2030 y 1.8% hasta 2060, se estima que crecerá 0.5% más rápido el promedio de la zona euro. Asimismo, según proyecciones de la OCDE, el crecimiento del PIB per cápita de Polonia será de 2.6% hasta 2030 y de 1.4% hasta 2060.

El éxito económico de Polonia, radica en el crecimiento del sector exportador, la entrada de inversión extranjera directa, los fondos estructurales de la UE, el aumento de la demanda interna y la mejora de la productividad. Sin embargo, las

exportaciones polacas se han convertido en la principal fuerza impulsora del desarrollo económico, lo cual ha materializado el enfoque internacional de la noción de desarrollo, donde el comercio juega un papel clave.

Las empresas polacas han sabido aprovechar las cuatro libertades de la Unión Europea, tales como: la libre movilidad de personas, bienes, personas y servicios. Durante los primeros 10 años de la membresía europea de Polonia, las exportaciones polacas se triplicaron en comparación con el 2004, aumentaron de 48,400 millones de euros a 125,200, lo que representó el 4.3% de las exportaciones totales de la UE de 2004 a 2014, colocando a Polonia en el octavo lugar entre los principales exportadores en el comercio intracomunitario.

Las exportaciones de Polonia al mercado de la UE incluyen principalmente productos de maquinaria eléctrica (37%), productos de la industria química (14.2%), productos alimenticios y agrícolas (13.8%) y productos metalúrgicos (11.4%) (Kolodziejczyk, 2016).

Desde que Polonia se convirtió en miembro de la UE, el volumen de las exportaciones de estos productos a la UE aumentó más de cinco veces y el valor incrementó de 16 mil millones de euros a 22,7 mil millones de euros. Polonia se convirtió en el líder en exportaciones de centeno, frutas congeladas (fresas), aves de corral, huevo, jugos, frutas y verduras en conserva. Además, Polonia es uno de los líderes en cuanto a exportaciones de electrodomésticos, muebles, productos de la industria automotriz, yates y barcos, televisores y pantallas LCD y cosméticos (Kolodziejczyk, 2016).

Para las empresas polacas, el principal mercado de ventas es la UE que recibe el 75% del total de las exportaciones. Debido al considerable aumento de las exportaciones, cinco años después de la adhesión, Polonia registró, por primera vez, un superávit comercial en el intercambio con otros países miembros de la UE. Fue un éxito considerable, debido a que en 2004 el déficit comercial con la UE era de 5,85 mil millones de euros y diez años después, la balanza comercial alcanzó un superávit de 11,07 mil millones de euros (Kolodziejczyk, 2016).

Por otro lado, en lo que respecta a la posibilidad de Polonia de ingresar en mercados de países no comunitarios, esta ha sido utilizada en un grado mucho menor. Las exportaciones de Polonia en el comercio exterior de la UE aumentaron de 11,800 millones de euros en 2004 a 37,700 millones de euros en 2014. En la actualidad, las exportaciones a países no pertenecientes a la UE representan alrededor del 25% del total de las exportaciones polacas (Kolodziejczyk, 2016).

3.5 Inversión de la Unión Europea en Polonia

Los fondos de inversión de la Unión Europea para Polonia, comenzaron a aparecer durante el período entre 1990 y 1999 en el marco del programa de ayuda PHARE, Polonia recibió 2 mil millones de EUROS. Después, en el año 2000, PHARE fue complementado y reemplazado por el programa de pre-acceso. Entonces, a partir del año 2000, Polonia comenzó a beneficiarse de tres fondos de pre-acceso: PHARE II, IEPA Y SAPARD, vigentes hasta 2006, periodo durante el cual, Polonia se vio beneficiada por la transferencia de 920 millones de euros anuales, lo que representó un aproximado de 28-30% del total del presupuesto anual polaco (Kubus, 2006).

Polonia, después de su acceso en la UE, pasó de los fondos de pre-acceso a los fondos estructurales y al fondo de cohesión. Estos fondos disponen de medios financieros mucho más elevados y cofinancian un área de iniciativas más amplia (Kubus, 2006).

Desde que Polonia se convirtió en miembro de la Unión Europea, los fondos proporcionados por el presupuesto de la UE han aumentado regularmente. En 2004, la primera inversión fue por 2,47 mil millones de euros, para 2014 la cantidad de inversión aumentó considerablemente, llegando a 17,12 mil millones de euros, estos fondos se han convertido en un factor excepcionalmente importante que estimula el crecimiento económico polaco.

Desde el inicio de la adhesión, Polonia se convirtió en el principal beneficiario neto de fondos de la UE entre los nuevos Estados miembros y desde 2011, ha sido el

mayor receptor de fondos provenientes de la UE. Los fondos asignados a Polonia para el periodo 2014-2020 son de aproximadamente 119,500 mil millones de euros, lo cual le permitirán mantener esta posición.

Esta amplia absorción de fondos del presupuesto de la UE, excede el promedio de los otros miembros. Esto se debe, principalmente, al hábil aprovechamiento de los fondos recibidos desde la preadhesión a la UE, el gobierno polaco aprendió a realizar las solicitudes y capacitó al personal de administración, en octubre de 2005 se creó el Ministerio de Desarrollo Regional, el cual se encarga de administrar el uso responsable de los fondos proporcionados por la UE.

Los fondos de la UE han sido destinados a proyectos que han permitido el desarrollo de infraestructura vial, infraestructura de protección del medio ambiente, así como infraestructura de gas, electricidad y energía. Asimismo, se ha prestado apoyo a empresas, instituciones de entorno empresarial, universidades, centros culturales y de investigación, además se ha ampliado la red de nuevos servicios electrónicos.

La industria de la agricultura y pescadería ha sido uno de los grupos más beneficiados, en virtud de la Política Agrícola Común (PAC) y la Política Pesquera Común. A pesar del euroescepticismo existente previo a la adhesión, actualmente los agricultores son considerados como los principales beneficiarios de la membresía de la UE, debido a la PAC.

Durante el periodo de 2004-2014, las zonas rurales polacas recibieron 39,000 mil millones de euros, 21,300 millones en subsidios directos y 15,600 millones para el desarrollo rural. Gracias a los fondos de la UE y la política del gobierno de Polonia, la agricultura polaca se ha modernizado completamente. Tras 10 años de la adhesión, la producción agrícola aumentó en un 50 por ciento, colocando a la agricultura polaca en el séptimo lugar en la UE en 2014.

3.6 Las fuerzas políticas de ultraderecha en Polonia y su oposición a las políticas supranacionales de la UE

Los movimientos euroescépticos realizados al interior de Polonia y liderados por las fuerzas políticas de ultraderecha han sido, desde la adhesión a la UE, la principal fuerza opositora a esta membresía. Así como Polonia ha avanzado en su desarrollo al interior de la Unión, los partidos políticos de ultraderecha, no solo de Polonia sino de toda Europa, han tomado más fuerza y representan una amenaza hacia la integración europea (Suárez & Contreras Peralta, 2018).

Las políticas emprendidas por estos grupos, principalmente por el partido político Ley y Justicia *Prawo i Sprawiedliwość* (PiS) por sus siglas en polaco, se han destacado por manifestarse en contra de la apertura de las fronteras en Europa y los refugiados políticos que utilizan a Polonia, al igual que a otros países miembros de la UE de Europa del Este, como “país trampolín” para llegar a otros países europeos como; Alemania, Francia o Gran Bretaña.

El partido Ley y Justicia es considerado xenofóbico y racista, su discurso se centra en difundir la idea de la pérdida de valores culturales y morales de Polonia, debido a la amenaza extranjera que constituyen los migrantes (Suárez & Contreras Peralta, 2018).

El perfil político del PiS puede ejemplificarse con las declaraciones de su principal líder Jaroslaw Kaczynski, quién expresó: “los refugiados políticos que ingresan a Europa traen consigo parásitos que portan enfermedades”, además dijo: “en sus países la gente está inmunizada pero no en Europa”.

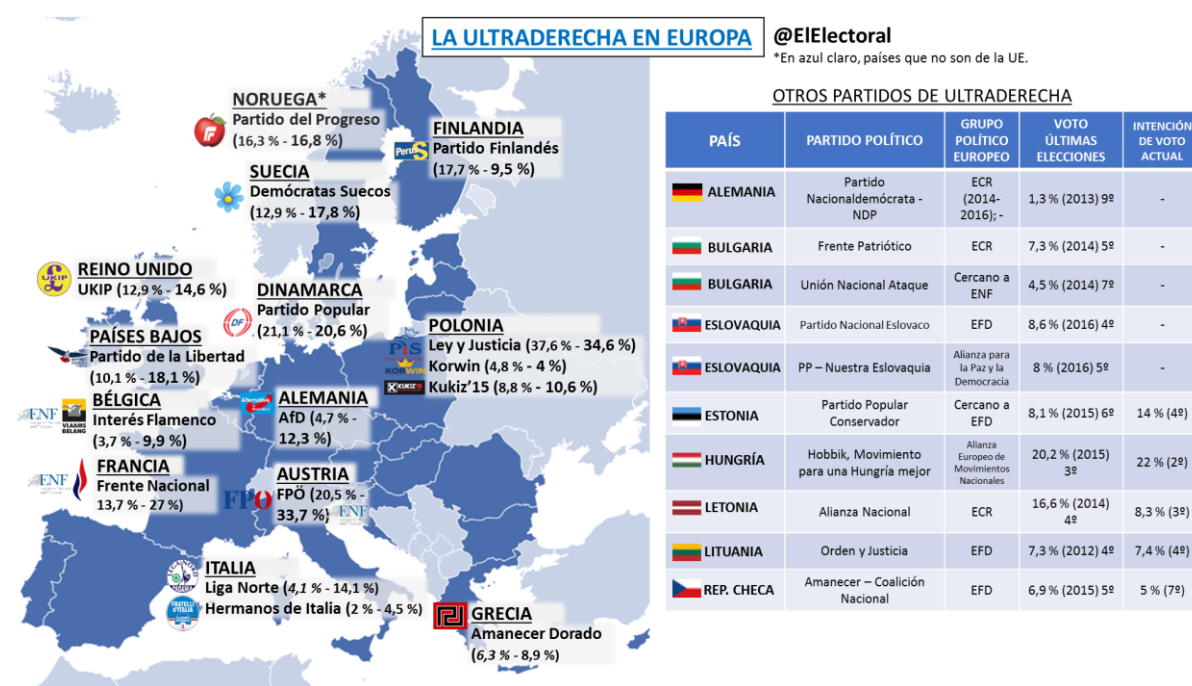
La creciente fuerza política de ultraderecha no es exclusiva de Polonia, ni siquiera de la región del este de Europa, estas se encuentran presentes también en los países de la Europa occidental. En general, los partidos de ultraderecha en Europa, son clasificados como: “ultra radicales”, “relativamente radicales” y “menos radicales”. De acuerdo con la propia definición del PiS, este partido de ultraderecha polaco está clasificado como “relativamente radical”. A pesar de las clasificaciones, los partidos de ultraderecha en Europa comparten variables similares, por lo general

son euroescépticos y expresan una gran oposición en relación a compartir políticas soberanas con las instituciones de la EU (Suárez & Contreras Peralta, 2018).

En las últimas décadas, los partidos políticos de ultraderecha en Europa, han alcanzado notables éxitos en cuanto a su número de seguidores y grado de aprobación. Este auge se debe principalmente a la falta de respuestas de los partidos políticos tradicionales en cuanto a las problemáticas comunes que enfrentan sus sociedades.

Actualmente estos partidos políticos representan la primera fuerza política en países como: Austria, Bulgaria, Hungría, Italia, Polonia y la República Checa, además constituyen fuerzas políticas muy importantes en países como: Alemania, Bélgica, Francia, Reino Unido y Suecia. Tal como se puede observar en el mapa 1.

Mapa 1. La ultraderecha en Europa



Fuente: El electoral 2016, recuperado el 24 de junio de 2020 de: <https://eleitoral.com/2016/05/auge-la-ultraderecha-europa/>

Los elementos fundamentales del discurso político de los partidos de ultraderecha son:

- La confrontación entre las “élites” y el “pueblo”, el pueblo es libre, puro y representa a la nación. Sin embargo, actualmente vive bajo la dominación y los engaños de las élites políticas y económicas tradicionales.
- El “enemigo foráneo”, presente en la globalización neoliberal y los organismos internacionales, principalmente: la UE, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que son los principales promotores de un orden económico internacional de carácter neoliberal, que genera pobreza y enormes desigualdades sociales.
- La “amenaza letal” que enfrentan las sociedades políticas, que constituye la globalización, los acuerdos de libre comercio, los inmigrantes, los refugiados políticos, así como el terrorismo.
- El nacionalismo, desde la óptica de estos partidos políticos, la nación representa una entidad étnica única e indivisible, por lo tanto, las minorías étnicas y los migrantes constituyen un riesgo hacia los valores, la identidad, las tradiciones, así como hacia la civilización europea.
- El proteccionismo, los partidos políticos de ultraderecha están en contra del neoliberalismo y del sistema capitalista de corte neoliberal. Desde su visión, este sistema sólo favorece a las grandes empresas transnacionales y a las élites económicas.
- El euroescepticismo, desde la perspectiva de los líderes de estos partidos políticos, las políticas supranacionales de la UE lesionan severamente la soberanía de sus países.

Después de más de 30 años de la transición política en Polonia, no cabe duda de que el régimen democrático fue recibido con gran entusiasmo y actualmente aún posee un alto grado de aprobación por parte de la sociedad polaca. Durante los últimos años, la política de Polonia ha sido ejercida por el Partido Ley y Justicia (PiS) encabezado por el actual presidente Andrzej Duda, quien ganó las elecciones de 2015.

Sin embargo, algunas de las políticas implementadas por el gobierno de Duda, consideradas de ultraderecha, han despertado críticas y desaprobación por parte de algunas instituciones europeas y occidentales. Incluso, la Comisión Europea ha ejercido presión sobre Varsovia por considerar que sus actos amenazan el estado de derecho, además, el Departamento de Estado de Estados Unidos también advirtió sobre los peligros que estas representan para la democracia en Polonia (Adekoya, 2017).

Las críticas de la comunidad europea al gobierno polaco fueron debido al establecimiento de políticas para neutralizar la independencia judicial, debilitar las libertades civiles, politizar el servicio civil y ejercer control sobre los medios, consideraban que estas políticas truncarían las instituciones democráticas polacas. Además, debido a la política migratoria y la negativa del partido (PiS) de aceptar 7,000 refugiados reubicados en territorio polaco, la Comisión Europea amenazó con desmantelar los derechos de voto de Polonia en la Unión Europea (Adekoya, 2017).

A pesar de la gran cantidad de críticas recibidas del exterior, PiS cobró más fuerza y aumentó su popularidad ante el sector conservador de la sociedad polaca. La razón principal fue la pronta respuesta a dos de los principales problemas de la política contemporánea europea: identidad y desigualdad.

En 2016, se implementó un sistema de pagos en efectivo incondicionales con valor de \$140 euros al mes para padres con más de un hijo para su manutención. La importancia de esta política se destaca debido a que fue la primera vez que un gobierno poscomunista polaco logró implementar una inversión generosa en gasto social (Adekoya, 2017).

El gasto social ha sido aprovechado principalmente por los habitantes de las zonas rurales, donde las personas tienden a ser más pobres y tener más hijos. Son estos ciudadanos quienes están particularmente agradecidos con PiS, tanto por los apoyos económicos como por el reconocimiento que representa para ellos el ser tomados en cuenta para la elaboración de políticas sociales.

A través de esta valoración, los sectores más marginados han adquirido un sentido de seguridad y comunidad. Asimismo, el partido gobernante en Polonia, a menudo enfatiza la necesidad de la protección estatal y el apoyo a los ancianos, los menos acomodados y la unidad familiar en general. Estos acontecimientos ayudan a explicar por qué muchos polacos están dispuestos a ignorar las faltas de PiS a algunas normas democráticas.

Las políticas de ultraderecha en Polonia se han caracterizado por su amplia aceptación dentro del sector conservador, católico y nacionalista de la sociedad polaca. Debido a esto, tanto la política interna como externa se han visto enfrascadas en un constante debate entre los eurófilos de mentalidad liberal y los conservadores euroescépticos.

A pesar de esto, no cabe duda sobre el aprovechamiento y la aceptación de la membresía de la Unión Europea en Polonia, por más conservador que sea el gobierno polaco no se pueden negar los beneficios recibidos por parte de la Unión, además del rol protagónico que ha ido adquiriendo Varsovia dentro de Europa (Mazzini, 2017).

3.7 Polonia en el Grupo de Visegrado y su oposición a la UE

El actual Grupo de Visegrado o V4, es una organización de cooperación cuyos miembros son: Polonia, Hungría, la República Checa y Eslovaquia. La creación de este grupo se remonta a febrero de 1995, cuando los líderes de estos países decidieron reactivar la cooperación entre la Europa del Este. El principal objetivo de este grupo fue establecer una cooperación más estrecha entre ellos, en aras de lograr integrarse lo más rápido posible a la OTAN y la UE.

El V4 inició con una cooperación bastante limitada y debilitada, debido a que las economías de sus miembros eran muy poco competitivas. A pesar de esto, en el 2000 se creó el Fondo de Visegrado con la intención de fortalecer la cooperación, respaldar los proyectos de los organismos no gubernamentales y reducir la brecha económica existente

Durante el periodo de preadhesión en ambas instituciones, los miembros del V4 competían entre sí y cada uno se autoproclamaba como “líder de la región”. Este grupo enfrentó un primer desafío cuando, en 1993 tuvo lugar el “divorcio de terciopelo” que connotó la disolución de Checoslovaquia y dio origen al surgimiento de dos estados independientes: la República Checa y Eslovaquia, esta situación puso en duda la existencia del V4. A pesar de esta situación, el grupo sobrevivió y los miembros lograron la adhesión a la OTAN el 12 de marzo de 1999¹³ y a la Unión Europea el 1 de mayo de 2004 (Sípka, 2014).

Después de la adhesión a la UE, los gobiernos de estos cuatro países se plantearon el futuro del V4, debían decidir si querían continuar o dar por finalizada su cooperación. El 12 de mayo de 2004, en la ciudad de Kromeriz, República Checa, las cuatro naciones firmaron una “declaración de los presidentes de gobiernos de la cooperación después de su integración”, conocida como “declaración de Kromeriz” (Group, 2019).

Más tarde, en 2006 se llevó a cabo una Declaración Conjunta en la cual acordaron continuar con la cooperación e impulsar sus intereses dentro de la Unión Europea. Asimismo, decidieron incrementar su cooperación con los países extra comunitarios, entre los que resaltaron los miembros de la Asociación Oriental¹⁴, Rusia y los Balcanes Occidentales¹⁵.

A lo largo de la historia, el V4 ha sufrido “altas y bajas” en sus distintas etapas, a pesar de esto el grupo ha sobrevivido y continúa desarrollando la cooperación entre sus miembros, a partir de las siguientes aristas: política exterior, cooperación cultural y sociedad civil, seguridad energética, cooperación económica, además de seguridad y defensa (Suárez, 2019).

¹³ Eslovaquia fue la excepción, quien se integró a la alianza atlántica más tarde, el 29 de marzo de 2004.

¹⁴ Creada en junio de 2008 cuando, el Consejo Europeo invitó a la Comisión a que elaborara una propuesta de Asociación Oriental para apoyar la **cooperación regional** y reforzar las relaciones de la UE con sus vecinos orientales. Los miembros que actualmente conforman la Asociación son: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania. Para mayor información consulte: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eastern-partnership/>

¹⁵ Los países que conforman esta región de Europa son: Albania, Bosnia Herzegovina, Macedonia, Montenegro, Serbia y Kosovo.

En materia de cooperación en política exterior, los miembros del V4 comparten intereses comunes debido a su cercanía geográfica y el pasado histórico que los une, a pesar de ello también existen algunas discrepancias, principalmente, respecto al papel que juega Rusia en la región.

En términos de seguridad, Polonia tiene la firme convicción de que Rusia representa la mayor amenaza a la seguridad de Europa Occidental. Sin embargo, uno de los asuntos que ocupa a los 4 miembros es la promoción de la integración de los Balcanes Occidentales en la UE y la OTAN.

El rubro de cooperación cultural y sociedad civil es considerado como el más exitoso. A través del Fondo de Visegrado, los miembros del V4 han conseguido buenos resultados respecto a su intercambio cultural, intercambio académico y movilidad de investigadores y estudiantes.

La seguridad energética es uno de los temas de mayor interés para los miembros del V4. Este interés tomó mayor importancia como consecuencia de la crisis del gas que se presentó en Europa entre el 2006 y el 2009. Esta crisis reveló el peligro que existe en relación con la dependencia energética que mantiene el viejo continente con Rusia. En este sentido, uno de los principales objetivos del V4 es disminuir dicha dependencia por medio de nuevos suministros de gas natural y de petróleo, así como por edificar nuevas rutas de transporte que no crucen por territorio ruso (Suárez, 2019).

La cooperación económica ha sido una de las principales prioridades del V4 desde su creación. Actualmente, en relación con la agenda económica de la UE, los miembros del V4 promueven de manera conjunta mayor apertura del mercado comunitario en relación con bienes y servicios, la creación de un mercado único digital y, sobre todo, continuar con el presupuesto comunitario relativo a los Fondos de Cohesión¹⁶. La principal razón se debe a que los cuatro miembros pertenecen al

¹⁶El Fondo de Cohesión, fue creado en 1994, con el objetivo de financiar proyectos medioambientales y de redes transeuropeas en los Estados miembros cuya renta nacional bruta per cápita sea inferior al 90 % de la media de la Unión. Para mayor información, consulte: <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/96/el-fondo-de-cohesion>

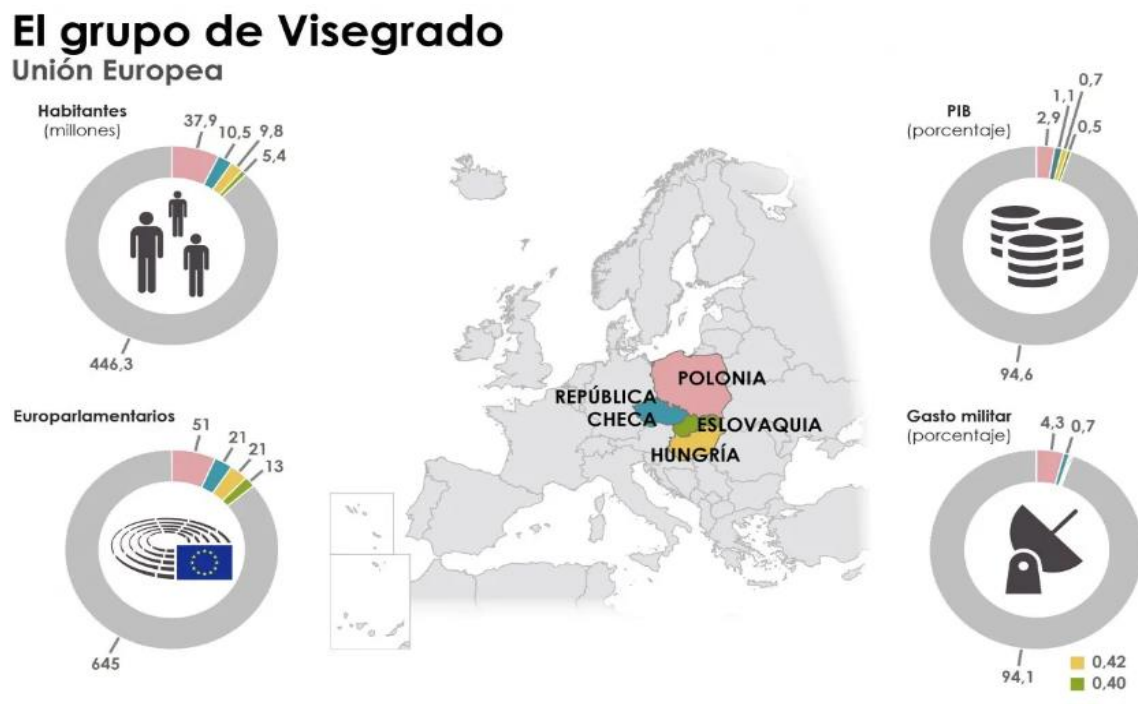
grupo “Amigos de la Cohesión”, este grupo de países se distingue por tener regiones pobres cuyo desarrollo depende en gran medida, de los Fondos de Cohesión.

Por último, en materia de seguridad y defensa, los miembros del V4 han delegado casi por completo su política de seguridad y defensa a la OTAN. Actualmente, la preocupación de los miembros del V4 en materia de seguridad es sí realmente la OTAN constituye para ellos un “verdadero escudo de seguridad”.

Debido a esto, el 1° de enero de 2016, crearon un mecanismo de seguridad conocido como, “El Grupo de Batalla de Visegrado”, cuyo objetivo es la prevención de conflictos en las fronteras del Este de la UE.

A pesar de los esfuerzos de cooperación, los miembros del Grupo de Visegrado no poseen la fortaleza política ni económica para dominar la política europea. Sin embargo, de manera conjunta han constituido una coalición política y una contrabalanza hacia las políticas europeas, como se puede apreciar en el mapa 2.

Mapa 2. El Grupo de Visegrado dentro de la Unión Europea



Fuente: Elordenmundial.com, 2019. Recuperado el 24 de junio de 2020 de: <https://elordenmundial.com/mapas/el-grupo-de-visegrado-union-europea/>

Oposición del V4 a la Unión Europea

A pesar de la Declaración Conjunta de 2006, en la que los miembros del V4 acordaron impulsar sus intereses dentro de la UE, los gobiernos de los cuatro países comenzaron a poner en duda su papel dentro de la Unión, la llegada al poder de gobiernos de derecha ultraconservadores, euroescépticos y ultranacionalistas comenzaron a cuestionar el nivel de soberanía de sus pueblos y a desafiar los valores democráticos de la integración europea.

Situación opuesta a la vivida durante la década de 1990 en la cual, de acuerdo con la organización Freedom House¹⁷, estos cuatro países fueron calificados con indicadores muy altos en los rubros de: consolidación de la democracia, derechos políticos y organizaciones, participación de las ONG y de la sociedad civil. Sin embargo, para el 2014, los miembros del V4 empezaron a ser calificados como democracias disfuncionales (Suárez, 2019).

El fenómeno del euroescepticismo en los miembros del V4 resulta paradójico e incluso difícil de comprender debido a los enormes beneficios históricos que les ha proporcionado la membresía de la UE. Asimismo, cabe recordar que uno de los principales objetivos del V4 en 1991 fue impulsar la cooperación de Europa del Este con la intención de integrarse a la OTAN y la UE. Además, durante la década de 1990 los miembros del V4 se caracterizaron por ser los “grandes propulsores” de la integración europea y se autoproclamaban como miembros de la cultura y civilización de Europa Occidental.

Finalmente, a pesar de lo anteriormente mencionado, resulta muy poco probable que los miembros del V4 abandonen la UE, debido a los enormes beneficios que les proporciona su pertenencia a dicha organización desde la perspectiva de su crecimiento y desarrollo económico. Particularmente, en el caso de Polonia, a pesar del actual gobierno de ultraderecha, aún posee uno de los índices de aprobación

¹⁷El Freedom House es la organización estadounidense más antigua dedicada al apoyo y defensa de la democracia en todo el mundo. Para mayor información, consulte: <https://freedomhouse.org/>

más altos respecto a la membresía de la Unión Europea, respaldada principalmente por la población joven y los estudiantes.

3.8 Triángulo de Weimar

Históricamente Polonia había sido víctima de su ubicación geográfica, no fue fácil soportar el acecho de sus vecinos y, tras finalizada la guerra fría, era momento de reintegrarse a Occidente. El Triángulo de Weimar integrado por Alemania, Francia y Polonia fue creado en 1991 y significó el primer acercamiento del nuevo gobierno polaco con algunos de los principales actores europeos.

El Triángulo de Weimar fue concebido como un foro de consultas y cooperación en ámbitos políticos, económicos, militares y culturales. No fue establecido como una institución, pues carece de un texto fundacional, un secretariado y representación permanente. Se ha articulado en torno a una serie de encuentros periódicos entre representantes diplomáticos franceses, alemanes y polacos, y que ocasionalmente ha reunido a los jefes de Estado y de Gobierno de los tres países (Plo, 2003).

Mapa 3. El triángulo de Weimar



Fuente: Academic.com. Recuperado el 24 de junio de 2020 de: <https://esacademic.com/dic.nsf/eswiki/1168922>

Desde su inicio, este grupo fue visto como una expresión de dominio por parte de Alemania en Europa Occidental, pero, para Polonia este representa un equilibrio y una participación en condiciones de igualdad entre sus miembros. Este foro tripartito representa para Polonia un vínculo directo con el sector franco-alemán, esencial en

la construcción europea, además de la posibilidad de estar al lado de dos de los grandes de la Unión. De esta forma, Varsovia tiene acceso a las reflexiones e iniciativas de Berlín y París en algunos de los campos de especial interés para los polacos como son: la política agrícola común, política de cohesión económica y social y política de transportes (Plo, 2003).

Los países del “Triángulo” trabajaron conjuntamente en pro de la integración de Polonia en la OTAN y posteriormente en la Unión Europea, después de conseguir estos objetivos, las relaciones de esta alianza tripartita se vieron disminuidas debido a que los miembros no habían encontrado nuevos desafíos comunes para reunir al Triángulo.

La crisis con Ucrania y Europa del Este volvió a reunir a los ministros de asuntos exteriores de Alemania, Francia y Polonia en el 2014. La agenda se centró en la situación de Ucrania. Los gobiernos de estos tres países representan un eje importante en Europa y en esta cita se abordó la posibilidad de dar un nuevo impulso a la política de Europa hacia sus países vecinos, principalmente (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania). Los representantes de las tres naciones acordaron buscar disponer mayor flexibilidad con este grupo de países por parte de la UE (Riekmann, 2014).

Los tres ministros de Exteriores decidieron centrarse en dos áreas: más apoyo para el desarrollo de la sociedad civil y más incentivos a través de la cooperación económica. Además de la creación de acuerdos de libre comercio que pueden adelantar un "espacio económico común". Ucrania se encontraba al centro de estas consideraciones; Alemania decidió ayudar con el arranque de las reformas legales y Polonia por su parte se encargaría de apoyar al gobierno ucraniano con la descentralización del país (Riekmann, 2014).

En resumen, el “Triángulo de Weimar” ha ayudado a despertar en Polonia el rol de líder dentro de Europa y principalmente en la región del Este. Varsovia sabe que el futuro de Europa guarda una estrecha relación con la estabilidad en el centro del continente y contar con el respaldo de Alemania y Francia inyecta mayor confianza al gobierno de Polonia en su toma de decisiones dentro de la UE. Actualmente,

Ucrania es un socio estratégico para Polonia y su posible ingreso a la Unión es un asunto latente en la agenda del gobierno polaco.

3.9 La nueva política exterior de Polonia dentro de la Unión Europea

El ingreso de Polonia en la Unión Europea, cambió de manera radical la presencia de Polonia en el escenario internacional. Durante los años previos a la adhesión, todos los esfuerzos de Polonia en materia de política exterior estaban enfocados en conseguir su regreso a Europa y por ende su membresía dentro del mecanismo de integración más exitoso del viejo continente. Después de su adhesión, Polonia se vio completamente inmersa en los nuevos retos que representaba la globalización, por lo tanto, se vio obligada a buscar constantemente nuevas soluciones y adaptarse rápidamente a las situaciones globales y regionales que se mantenían en constante cambio.

Ahora más que nunca, la política exterior juega un papel muy importante para Varsovia, los problemas y desafíos que enfrenta están estrechamente relacionados con la Unión Europea y Occidente. Esto se ve reflejado en cuestiones como: la necesidad de garantizar la seguridad energética, resolver problemas ambientales, además de la lucha contra el terrorismo internacional y el crimen organizado, lo cual requiere una estrecha cooperación con socios de todo el mundo (Milczarek, 2015).

A lo largo de los últimos 30 años, la política exterior polaca se ha encontrado cada vez más estrechamente relacionada con la política de seguridad, ambas han tenido un avance y una transformación significativa. El principal aliado de la política de seguridad política ha sido la OTAN, por otro lado, la membresía de la UE se ha encargado de favorecer aspectos políticos, económicos y sociales.

La participación de Polonia en organismos internacionales, ha sido cada vez más activa, sin embargo, la UE y la OTAN han sido los dos pilares bajo los que se ha formulado la actual política exterior de Polonia.

La nueva política exterior polaca es el resultado de una evolución experimentada durante los primeros 20 años después de la adopción del modelo político

democrático, en los que Polonia ha desempeñado distintos roles en el escenario internacional. Estos han sido contruidos con base en los propios intereses polacos y bajo la influencia y expectativa del mismo orden mundial. En consecuencia, se puede decir que durante este periodo, Polonia ha realizado 5 diferentes roles en el escenario internacional (Zięba, 2011).

- El primer rol desempeñado por Polonia, fue como “modelo de éxito” después de su transformación a la democracia y la economía de mercado. Inicialmente, estos acontecimientos no fueron utilizados con intención de promover a Polonia en el mundo, sino que fueron muestra de la situación interna que se vivía a raíz del movimiento Solidaridad. Al final, estos hechos resultaron ser la principal carta de presentación de Polonia ante el mundo occidental.
- Influenciada por Estados Unidos, Polonia adoptó el papel de “socio” en búsqueda del debilitamiento de Rusia y sus ambiciones imperiales. Desde el inicio, debido a los limitados recursos y capacidades de Polonia, este rol estaba destinado a fracasar y al final solo empeoró las relaciones Polonia-Rusia.
- El deseo de Polonia por fortalecer su seguridad, la orilló a buscar desarrollar un rol como “aliado y cliente de Estados Unidos”. Debido a la gran disparidad entre ambas naciones, Polonia no logró convertirse en socio estratégico, siendo relegado a ser un país dependiente de EEUU. Actualmente Polonia es uno de los países más pro-estadounidenses del mundo.
- El rol de “freno” en la integración europea, ha sido influenciado por el sector nacionalista y conservador de la política exterior polaca, debido a la necesidad de defender el interés nacional. Incluso antes de la integración de Polonia en la UE, el gobierno polaco mostró su oposición ante la propuesta de la elaboración de una Constitución Europea.
- Polonia se considera a sí misma por-europea, por lo cual ha desempeñado el rol de “participante activo en la UE”. A través de la membresía europea, Varsovia ha incrementado su alcance en la arena internacional. Sin embargo,

la división política ha representado un desafío en el consenso y elaboración de la política exterior polaca.

Los dos últimos roles mencionados representan la disparidad existente entre el gobierno polaco, el sentimiento pro-europeo constantemente choca con el euroescepticismo. Polonia es un estado de tamaño medio, esto significa que sus recursos y capacidades son limitados, por lo tanto, la necesidad de convertirse en un participante activo dentro de la integración europea toma cada vez mayor importancia.

La dinámica global actual, exige a la diplomacia polaca continuar trabajando en el desarrollo de un nuevo rol que tome en cuenta nuevos determinantes, tanto internos como internacionales. Este nuevo rol, debe buscar una especial actividad con la que sea capaz de reafirmar su identidad nacional y europea (Zięba, 2011).

3.10 El papel de la OTAN en la elaboración de la nueva política exterior polaca

Como se había mencionado, la cuestión de la seguridad es un aspecto primordial en la elaboración de la política exterior polaca, por lo tanto, la alianza con la OTAN ha jugado un papel fundamental para el gobierno polaco. Sin embargo, se considera que la membresía en la alianza atlántica, no ha logrado resolver todos los problemas relacionados con la seguridad de Polonia en el escenario internacional. El hecho de pertenecer a la OTAN, permitió a Varsovia salir de la “zona gris” de seguridad de Europa del Este, pero esto no proporciona una garantía absoluta de seguridad (Milczarek, 2015).

A escala global, la categoría de seguridad ha evolucionado. Actualmente, esta categoría está compuesta por más elementos que solo los aspectos militares. Ahora, también se tienen en cuenta amenazas de tipo social, económicas, ambientales, entre otras. Esto significa que el potencial militar, por sí solo, ya no es el garante fundamental de seguridad para los actores internacionales.

Actualmente, existen distintos tipos de amenazas, entre ellas; conflictos locales y regionales (causados principalmente por organizaciones extremistas), desastres

humanitarios (migraciones masivas de refugiados y hambruna), además de los desastres naturales (Milczarek, 2015).

Recientemente, el escenario de la OTAN ha servido como plataforma para Polonia en la búsqueda de redefinir su posición en el escenario internacional. Las acciones de Rusia en Crimea y el sureste de Ucrania, motivaron a la alianza atlántica a reforzar su solidaridad y fortalecer sus capacidades, principalmente Polonia y Rumania fueron quienes aprovecharon esta crisis para distinguirse dentro de la OTAN.

La ubicación geográfica fue el principal determinante, tanto Polonia como Rumania comparten frontera con Ucrania, ambos países idearon dos nuevos mecanismos de cooperación regional destinados a mejorar sus posiciones tanto en la OTAN como en la UE; el Bucarest Nine (N9) y la Iniciativa Tres Mares (Rotaru & Umland, 2017).

El B9 es una iniciativa de cooperación, propuesta por el presidente polaco Andrzej Duda y su homólogo rumano, Klaus Iohannis, durante la Cumbre de Bucarest de noviembre de 2015 de los Estados de Europa Central y Oriental. Bulgaria, República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania y Eslovaquia acordaron desarrollar un grupo de cooperación regional en apoyo a los objetivos de la OTAN con el objetivo de mejorar la seguridad y la estabilidad entre el Báltico y el Mar Negro (Rotaru & Umland, 2017).

Por lo tanto, la preparación y la capacidad de respuesta de las fuerzas de la OTAN y la movilidad militar en todo el territorio de la Alianza es esencial para la disuasión y la defensa en el flanco oriental de la OTAN (Europe, 2018).

La Iniciativa Tres Mares, hace referencia al mar Adriático, Báltico y Negro, nació durante el Foro de Dubrovnik¹⁸ en agosto de 2016 y comprende a los países del B9 más Austria, Croacia y Eslovenia. Esta iniciativa fue creada por la presidenta croata Kolinda Grabar-Kitarovic y el presidente Duda. El principal objetivo fue la construcción de infraestructuras de energía, transporte y telecomunicaciones en

¹⁸ Fue la primera reunión del nuevo foro, se celebró en la ciudad de Dubrovnik, Croacia, en agosto de 2016.

Europa Central y Oriental. El presidente, Andrzej Duda, expresó el deseo de que la Iniciativa de los Tres Mares contribuya a la modernización, integración y unificación de Europa Central, Europa Oriental y toda la Unión Europea (Ulibarrena, 2018).

Estos dos nuevos programas de cooperación han prometido ser de ayuda para la UE y la OTAN en la búsqueda de cumplir sus misiones más allá de sus fronteras orientales actuales. Actualmente, ninguno de los dos programas ha conseguido atraer un interés real por parte de la Europa Occidental, sin embargo, la cumbre de Varsovia de la Iniciativa Tres Mares de 2017, contó la presencia del presidente Donald Trump, quien calificó el evento como "increíblemente exitoso". La participación de Trump logró llevar la Iniciativa al ojo público internacional, aunque también generó sospechas en Bruselas de que la Iniciativa podría servir más a los intereses de EEUU que de la UE (Rotaru & Umland, 2017).

Durante los últimos años, Polonia ha buscado prepararse para desempeñar un papel clave en la defensa de Europa. Como parte de su programa de modernización militar anunciado en 2016, el gobierno polaco invirtió \$14,500 millones de dólares, para la adquisición de más de 1,000 drones militares y cinco nuevos buques de guerra.

En 2017, el presidente Andrzej Duda decretó la decisión del gobierno polaco de aumentar gradualmente el gasto de defensa cada año hasta 2030, año en el que esos gastos alcanzarán el 2.5% del PIB de Polonia. Con excepción de Estados Unidos, esta será la participación más alta que pague cualquier otro miembro de la OTAN (Braw, 2017).

El interés y la activa participación que ha desempeñado el presidente Duda dentro de la OTAN, da muestra de que el actual gobierno ultraconservador de Polonia tiene preferencia por las relaciones con Washington sobre Bruselas, a pesar de poseer una población altamente pro-europea.

3.11 La adopción del euro en Polonia

A pesar de su pertenencia a la Unión Europea, Polonia es uno de los pocos países miembros que aún no ha adoptado el euro. Es muy bien conocido que Polonia mantiene su histórica divisa nacional; el Złoty polaco. Sin embargo, la creación de la Unión Monetaria Europea (UME) en 1999, dio origen al euro y lo estableció como la divisa común dentro de la UE, en ese momento fue adoptado por todos los miembros excepto Dinamarca, Suecia y el Reino Unido (López & Torres Chacón, 2005).

Durante la ampliación de 2004, se estableció que la incorporación a la UME y la adopción del euro serían obligatorias para todos los nuevos miembros de la UE, se les permitió escoger el momento en que se llevaría a cabo dicho proceso, ya que no se estableció una fecha límite.

Para conseguir la adopción del euro, los nuevos miembros debían cumplir los criterios de convergencia¹⁹ derivados del Tratado de Maastricht y del Pacto por la Estabilidad y el Crecimiento²⁰, principalmente en materia fiscal; el déficit público en relación al PIB no podía superar el 3% y la deuda pública en relación al PIB no debía superar el 60% (López & Torres Chacón, 2005).

La situación actual en la que se encuentra Polonia, se debe principalmente a los criterios legales de la UME, que establece: que el gobierno local debe amoldar su legislación nacional, para hacerla compatible con el Tratado de Funcionamiento de la UE. En estos criterios se establece que el Banco Central Nacional debe de ser independiente del gobierno del estado miembro en cuestión, a su vez, prohíbe la financiación monetaria de su economía y la integración legal en el Eurosistema²¹ (Gutiérrez, 2017).

¹⁹Los criterios de convergencia o criterios de Maastricht, son los requisitos que deben cumplir los estados pertenecientes a la Unión Europea para ser admitidos dentro de la eurozona.

²⁰ El Pacto por la Estabilidad y el Crecimiento, es un acuerdo entre los miembros de la UE, a través del cual se comprometen a para asegurar que mantendrán finanzas públicas sanas tras la introducción de la moneda única, el euro. Para mayor información, consulte: https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/stability_growth_pact.html?locale=es

²¹El Eurosistema es la autoridad monetaria de la Eurozona. Su función principal es mantener la estabilidad de precios.

En este tenor, el gobierno polaco no ha cumplido con los requisitos legales, por lo tanto, hasta que no haga los cambios propios en su legislación no podrá adoptar el euro. Cabe destacar que, desde el año 2004 y hasta la actualidad los diferentes gobiernos de Polonia han ido retrasando la decisión de adoptar los cambios legales para ingresar a la zona euro. Particularmente, a partir de la crisis financiera de 2008, que generó mucha desconfianza en el euro entre la población polaca (Gutiérrez, 2017).

En lo que respecta a los criterios económicos, estos sí han sido cumplidos en su mayoría por los diferentes gobiernos de Polonia. Estos criterios están basados en indicadores económicos y marcan como actúa cada estado miembro para alcanzar la convergencia económica.

El primer criterio es acerca de la estabilidad de los precios, el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) establece que la tasa de inflación del estado miembro, no debe rebasar por más del 1.5% la de los tres estados miembros con mejor comportamiento en materia de estabilidad de precios. Polonia incumplió el criterio entre 2008 y 2010, pero lo está cumpliendo desde 2014.

De acuerdo con el Banco Central Europeo, la variación de los precios en Polonia, en abril de 2016 fue del -0.5%, menor que la variación presentada por el valor de referencia, que fue del 0.7%. Por lo tanto, Polonia cumple con el criterio de convergencia de estabilidad de precios (Gutiérrez, 2017).

La Comisión Europea es la encargada de revisar el segundo criterio, que comprende; el déficit público anual y la deuda pública. Respecto al déficit público anual, Polonia había registrado, durante 2008 hasta 2014 un déficit superior al recomendado (que debe ser menor al 3%).

A partir de 2015, debido a la aplicación de un procedimiento de déficit excesivo desde 2009, Polonia logró cumplir con este criterio, registrando un déficit por debajo de lo establecido (Gutiérrez, 2017). Finalmente, de acuerdo con datos del Banco Central Europeo, desde 2006, la deuda pública polaca no ha superado el límite del

60% del PIB, lo cual claramente marca que Polonia cumple también con este criterio.

Después de haber cumplido con los criterios de convergencia, el estado candidato deberá cumplir un último requisito para lograr adoptar el euro. Este requisito contempla, que el estado candidato incluya su moneda nacional en el Mecanismo de Tipos de Cambio II (MTC II), por un periodo de dos años consecutivos.

El MTC II, fue establecido por el Consejo Europeo el 16 de junio de 1997, su objetivo es mantener lo más estable posible los tipos de cambio entre los Estados de la Unión Europea que han adoptado el euro y los que todavía no lo han hecho, evitando desajustes en los tipos de cambio reales o fluctuaciones excesivas (España, 2017).

En el caso de Polonia, debido al incumplimiento de los criterios legales de convergencia, el zloty no participa en el MTCII. La legislación de Polonia aún no ha aceptado lo dispuesto en el Tratado Funcionamiento de la Unión Europea, por lo que el Banco Central de Polonia sigue teniendo una dependencia funcional, institucional y financiera por parte del gobierno polaco.

Además, el Banco Central de Polonia, prefiere mantener un régimen de tipo de cambio flexible frente a las demás divisas. Esto debido a que el Banco Central de Polonia considera mejores las ventajas de mantener este tipo de cambio a las ventajas que le reportaría la incorporación al Mecanismo de Tipo de Cambio II (Gutiérrez, 2017).

La crisis económica mundial de 2008, fue un acontecimiento clave en todo este proceso de adopción del euro. Polonia se destacó en el 2008 por haber sido el único país miembro de la UE que no entró en recesión y además registro crecimiento económico. Durante los años previos a la crisis, la economía polaca había comenzado a sentar las bases económicas requeridas para el proceso de adopción del euro. Sin embargo, a pesar de su intención de convertirse en una economía de mercado, el gobierno polaco no destruyó los legados comunistas y decidió dar una apertura gradual al modelo capitalista (Casoli, 2017).

Estas decisiones del gobierno polaco, más la crisis de 2008, fueron los factores que retrasaron, en ese momento, el proceso de ingreso de Polonia a la zona euro. Sin embargo, durante los últimos años, se puede decir que la economía polaca ha conseguido avanzar en su desarrollo hacia lo que es la economía de mercado, aun con cuestiones por mejorar (Casoli, 2017).

Actualmente, el partido gobernante PiS, ha tomado posiciones contrarias respecto a los valores que defiende la UE, en consecuencia, se han hecho diversas declaraciones desde la UE donde se amenaza a Polonia con sanciones económicas. Desde el punto de vista europeo, el actual gobierno encabezado por el presidente Duda, representa una amenaza a la integración europea y debido a las actuales políticas ultranacionalistas, todo apunta a que la adopción del euro no será posible en Polonia durante los próximos años.

Conclusiones

Después del término de la Segunda Guerra Mundial y hasta la desintegración de la URSS, las relaciones de cooperación entre Polonia y la Europa Occidental permanecieron prácticamente paralizadas y dichas relaciones fueron muy endeble, la razón principal se debió a la estrategia que estableció la URSS en relación con Polonia y el resto de los países del Este de Europa, conocida como: “divide y vencerás”. Cabe mencionar que esta estrategia fue cuidadosamente establecida por la URSS hacia sus ex países satélites. El objetivo de la URSS en relación con “divide y vencerás” fue el de obstaculizar todo tipo de relación entre los países de Europa del Este y la UE.

Las Revoluciones Silenciosas que comenzaron a surgir en la Europa Central y Oriental entre 1989 y 1991, constituyeron uno de los principales acontecimientos en la historia de Europa de finales del siglo XX. Esta serie de levantamientos se vieron inspirados en el descontento general de la sociedad y la opinión pública, de esta manera se logró poner fin al sistema socialista en Polonia y el resto de los países de Europa del Este.

Bajo el contexto de las Revoluciones Silenciosas, fue que la Unión Europea (UE), acompañada de otros actores occidentales y organismos internacionales, decidieron proporcionar programas de ayuda económica para este grupo de países como el BERD y el PHARE. A partir de este momento, la UE comenzó a construir relaciones con cada uno de los miembros de la Europa poscomunista.

Estas relaciones evolucionaron y al poco tiempo, en 1991, se convirtieron en los conocidos Acuerdos Europeos (AE), dichos acuerdos representaron la primera asociación importante entre Hungría, Polonia y Checoslovaquia con la Europa Occidental, así como el primer paso para integrar a estos países en la UE. Debido a su ubicación geográfica, estos tres países establecieron el mayor nivel de cooperación con la UE que existe para países no miembros de dicha organización.

El periodo de transición de Polonia (del socialismo y economía centraliza a la democracia y economías de mercado) se llevó a cabo durante la década de 1990. Este periodo marcó el inicio del proceso de crecimiento y desarrollo económico de

este país, lo que se vio reforzado a partir de 2004 con su adhesión en la UE. Asimismo, con la entrada en vigor de la Constitución de 1997, el “regreso de Polonia a Europa” se convirtió en el principal proyecto en materia de política exterior del gobierno polaco, incluyendo también a la oposición.

Como se pudo apreciar a lo largo de esta investigación, la sociedad polaca posee distintas visiones respecto a las políticas supranacionales que ha implementado la UE en la política interna de Polonia y estas visiones han ido desde el euroescepticismo hasta una postura totalmente pro europea.

Definitivamente, no es posible negar la evolución que ha tenido Polonia durante los últimos 15 años, cuya principal razón ha sido su membresía en la UE y el eficiente aprovechamiento de las subvenciones europeas, provenientes de este mecanismo de integración regional.

A pesar de los beneficios recibidos, el actual partido político gobernante en Polonia, Ley y Justicia (PiS) ha manifestado poca disposición a cooperar y colaborar con las instituciones de la UE y sus leyes, lo cual aún representa un desafío latente para la integración europea. Empero, estas discrepancias no amenazan ni han puesto en riesgo la continuidad de Polonia dentro de la UE.

Por último, la reciente reelección de Andrzej Duda, pone en evidencia la actual e histórica división ideológica en la sociedad polaca. Un claro ejemplo de esto fueron los resultados de las elecciones del pasado mes de julio 2020, en la que la diferencia en la victoria de Duda fue mínima frente a su opositor Rafał Trzaskowski, líder del partido liberal Plataforma Cívica y actual presidente de Varsovia.

Anexo:

La creciente fuerza de ultraderecha en Polonia vista desde los tres niveles de análisis de Kenneth Waltz

Los tres niveles de análisis son una herramienta teórico-metodológica, utilizada principalmente para describir los fenómenos internacionales y la política exterior de los Estados. Kenneth Waltz es reconocido como el principal teórico, cabe mencionar que este autor, trató de encontrar las causas que originaban los conflictos y para lograrlo propuso tres niveles de análisis: el individual, el estatal y el sistémico (Flores, Maldonado Bodart, & Vázquez Godina, 2016).

En el nivel individual, el papel de la persona, en este caso el dirigente de la nación, posee tres perspectivas: la naturaleza humana, el estilo de toma de decisiones y el comportamiento individual. En este nivel se sostiene que las características emocionales, psicológicas y biológicas afectan directamente las decisiones del jefe de Estado.

En el nivel estatal se localizan los determinantes de la política exterior, es decir, los intereses y objetivos nacionales de los Estados. Además, se incluyen diversos factores como: factores políticos e ideológicos, geográficos, militares, culturales, sociales, tecnológicos y económicos.

Por último, el nivel sistémico supone que los países y otros actores internacionales se desarrollan en un ambiente social, político, económico y geográfico global en donde las características del sistema internacional determinan el tipo de interacciones entre los actores. Los principales determinantes son: los actores supranacionales, los regímenes internacionales y el grado de interdependencia entre los miembros del sistema.

Tras esta breve explicación teórica, con base en las premisas de Kenneth Waltz, se analizará la situación por la que ha atravesado Polonia a partir de 2015 con la llegada a la presidencia del ultraderechista, Andrzej Duda. El gobierno del presidente Duda, se ha caracterizado por la implementación de políticas

ultraconservadoras, de ultraderecha y que han jugado un papel opositor a los valores y políticas supranacionales de la Unión Europea.

Nivel individual

El nivel individual se encargará de analizar la personalidad y la forma en la toma de decisiones del presidente Andrzej Duda. El actual presidente polaco comenzó su carrera política en el año 2005 con el partido Unión de la Libertad, un partido de corte liberal y uno de los principales al inicio de este siglo. Al poco tiempo, ese mismo año, se unió a las filas de Ley y Justicia (PiS).

El actual mandatario polaco pasó prácticamente toda su carrera política al lado de los hermanos Jarosław Kaczyński y Lech Kaczyński, quienes fueron los principales líderes del partido ultraconservador PiS, Lech ocupó la presidencia de Polonia de 2005 a 2010 cuando falleció en un accidente aéreo. Duda formó parte del equipo de Kaczyński durante su gobierno y permaneció cerca de la esfera política de ultraderecha polaca.

La toma de decisiones del presidente Duda se ha visto influenciada directamente por Jarosław Kaczyński, actual líder de Pis, quién fue el encargado de postular a Duda en las elecciones de 2015. El perfil político de ambos se considera compatible y además han puesto en duda las relaciones de Polonia con sus socios europeos, debido principalmente a su ideología política ultraconservadora, caracterizada por la xenofobia, el rechazo al aborto y la negación de derechos a la comunidad LGBTI.

El último aspecto a destacar es la profunda admiración de Andrej Duda por el presidente estadounidense Donald Trump. El presidente polaco ha puesto en evidencia su preferencia por mantener una relación cercana más con Estados Unidos en comparación con sus socios europeos, además de expresar abiertamente su deseo por convertirse en el principal socio europeo de Trump.

Nivel estatal

En el nivel estatal se analiza el perfil político histórico de Polonia, el cual, aún posee un arraigado pasado comunista y una herencia comunista en algunos sectores de

la sociedad polaca tradicional y principalmente en personas de la tercera edad que crecieron bajo este sistema.

Desde la desintegración de la URSS, Polonia ha estado dividida política e ideológicamente, tanto en el sector político como social. Esta división se ha manifestado en su participación en foros internacionales y principalmente en la UE, en la que ha desempeñado un papel opositor ante algunas políticas europeas y, por otro lado, se ha mostrado como un participante activo en aras de impulsar la cooperación europea e integrar nuevos miembros como el caso de Ucrania.

No es tarea fácil tratar de predecir la forma en que actuará Polonia a nivel internacional, a pesar de que actualmente el partido político en el poder se considera de ultraderecha, la oposición política liberal ha desempeñado un papel de contrapeso importante dentro del Parlamento Europeo y a nivel interno.

Nivel sistémico

La pertenencia de Polonia al Grupo de Visegrado y su creciente ideología euroescéptica ha sido la principal causa, a nivel sistémico, que ha despertado la creciente fuerza política de ultraderecha. A pesar de que este grupo fue creado en 1995 con la intención de acelerar su integración a la UE, durante la época reciente, con la llegada al poder de líderes ultraconservadores en Polonia, Eslovaquia, Hungría y la República Checa, este sistema de integración ha sido utilizado para buscar hacer contrapeso a las políticas de la Unión.

El principal argumento bajo el que estos líderes de derecha nacionalistas han mostrado su descontento, ha sido en relación con compartir su soberanía con las instituciones supranacionales de la UE. Este tipo de líderes políticos consideran que el costo de su membresía en la UE ha sido la pérdida de su soberanía, y, asimismo, han cuestionado y desafiado los valores democráticos de la integración europea.

Bibliografía

- Adamski, P. (10 de Julio de 1997). Decenas de miles de polacos reciben a Clinton como a un libertador. *El país*.
- Adekoya, R. (2017). Why Poland's Law and Justice Party Remains So Popular. *Foreign Affairs*.
- Alvarez, G. B. (2008). El COMECON y sus problemas.
- Applebaum, A. (2014). *EL Telón de Acero la destrucción de Europa del Este 1944-1956*. Chile: DEBATE.
- Aracil, R., Oliver, J., & Segura, A. (1998). La evolución socioeconómica de los países del Este hasta la caída del comunismo. En *El mundo actual: De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días* (págs. 332-357). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Arnone, A. G. (2019). *A 70 años de la creación del COMECON. Estrategia soviética de control económico-político*. I: Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata.
- Barburska, O. (2015). Poland as the member state of the EU. En A. Adamczik, & K. Zajaczkowski, *Poland in the European Union: Ambitions and possibilities* (págs. 27-30). Warsaw: University of Warsaw.
- Braw, E. (2017). What Poland Can Do for Europe. A Bigger Role in Continental Defense. *Foreign Affairs*.
- Bromke, A. (1962). Nationalism and communism in Poland . *Foreign Affairs*, 634-643.
- Casoli, C. E. (2017). *Caso de Estudio: Polonia y la Crisis del Euro. Por qué ha sido el único país de la Unión Europea en no entrar en recesión*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella. Departamento de Ciencia Política y Estudios internacionales.
- Crespo, H. (2006). *Polonia: Nación y democracia en el Socialismo Real*.
- Davies, N. (1981). *God's Playground a history of Poland*. London: Clarendon Press Oxford.
- Delgado, I. L. (1995). Las relaciones entre la Unión Europea y los países de Europa Central y Oriental: Los Acuerdos Europeos en el marco de la ampliación de la Unión Europea. *Revista de instituciones europeas*, 71-97.
- Delmas, C. (1981). *Le Pacte de Varsovie*. Paris: Presses Universitaires de France.

- El País*. (31 de Agosto de 1982). Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de elpais.com/diario/1982/08/31/internacional/399592806_850215.html
- España, B. d. (2017). *elEconomista.es*. Obtenido de Mecanismo de Tipos de Cambio II (MTC II): <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/mecanismo-de-tipos-de-cambio-ii-mtc-ii>
- Europe, E. (11 de Junio de 2018). *NATO Eastern Flank Presidents Agree on Joint Approach Ahead of Brussels Summit*. Obtenido de Emerging Europe: <https://emerging-europe.com/news/nato-eastern-flank-presidents-agree-on-joint-approach-ahead-of-brussels-summit/>
- European Bank for Reconstruction and Development. (2019). Recuperado el 2 de Abril de 2020, de European Bank for Reconstruction and Development : <https://www.ebrd.com/who-we-are/history-of-the-ebrd.html>
- Ferrer, F. A. (2009). *El Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo Consenso político y cooperacion financiera internacional en la adaptación de Europa Central y del Este a la democracia pluralista y la economía de mercado*. Barcelona: Atelier.
- Ferrer, F. A. (2009). La creación de un "banco para la Europa del Este". Orígenes y evolución del banco europeo de reconstrucción y desarrollo. 1. Europa en 1989: colapso del "socialismo real" en Europa Central y del Este. Fin de la guerra fría y "nuevo orden" en Europa . En F. A. Ferrer, *El banco europeo de reconstrucción y desarrollo. Consenso político y cooperación financiera internacional en la adaptación de Europa Central y del Este a la democracia pluralista y la economía de mercado* (págs. 25-32). Barcelona : Atelier.
- Flores, R. V., Maldonado Bodart, M., & Vázquez Godina, J. M. (2016). Los tres niveles de análisis. En J. A. Uriegas, A. S. Ortega Ramírez, M. López-Vallejo Olvera, & R. Velázquez Flores, *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI; Interpretaciones críticas desde México* (págs. 91-106). Ciudad de México: AMEI, BUAP, CIDE, El Colegio de San Luis, UANL, UPAEP, Universidad Autónoma de Baja California.
- García-Bravo, G., & Palazuelos Martínez, M. (2002). *La ampliación de la Unión Europea y las diferencias entre los países candidatos: aspectos socioeconómicos*. Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.
- Group, V. (2019). *Visegrad Group*. Recuperado el 10 de 06 de 2020, de <http://www.visegradgroup.eu/documents/visegrad-declarations/visegrad-declaration-110412-1>
- Gutiérrez, S. C. (2017). La adopción y la utilización del euro en Polonia. *Revista Universitaria Europea*, 125-142.

- Hassner, P. (2006). La ampliación de la OTAN: La perspectiva del Este. *La nueva Europa*, 187-195.
- Hernandez, M. A. (2013). En *El reencuentro de Alemania y Polonia y el papel de la OTAN y de la Unión Europea en su reconciliación* (págs. 113-114). Getafe.
- Hunter, R. J., & V. Ryan, L. (2012). Poland and the European Union. *International Journal of Academic Research in Economics and Management Sciences*, 122-130.
- Kieniewicz, J. (1997). Polonia en la OTAN. *Política Exterior*, 55-64.
- Kłoczowski, J., & Łaszkiwicz, H. (2009). *East-Central Europe in European History Themes and Debates*. Lublin: IES.
- Kolodziejczyk, K. (2016). Poland in the European Union. Ten years of membership. *UNISCI*, 9-26.
- Kubus, R. (2006). Ampliación y fondos de la Unión Europea: caso de Polonia. *Grupo de estudios Jean Monnet*, 52-75.
- Kumbrían, R. D., & Izquierdo Collado, J. (2012). La regla de oro en la Constitución polaca de 1997 y su influencia social y económica. *Estudios de Deusto*, 253-269.
- Lewis, P. G. (1984). *Eastern Europe: Political crisis and legitimation*. London: Croom Helm.
- López, J. R., & Torres Chacón, J. (2005). EL acceso al euro de los países del este: el caso de la República Checa, Hungría y Polonia. En J. L. Chacón, *Temas actuales de economía* (págs. 119-140). Malaga: Unicaja.
- Macías, M. Á. (14 de Marzo de 2019). *Los 20 años de Polonia en la OTAN: Del Pacto de Varsovia a tener como principal aliado a EEUU*. Recuperado el 25 de Abril de 2020, de El español: https://www.elespanol.com/mundo/20190314/polonia-otan-pacto-varsovia-principal-aliado-eeuu/382621747_16.html
- Mazzini, M. (2017). PiS and Polish History. How the Party Uses the Past to Shape the Present. *Foreign Affairs*.
- Milczarek, D. (2015). Foreign and Security Policy of Poland as a Member State of the European Union. En A. Adamczyk, & K. Zajączkowski, *Poland in the European Union: Ambitions and Possibilities* (págs. 139-158). Warsaw: University of Warsaw.
- Morgenthau, H. J. (1973). *Politics among nations. The struggle for power and peace*. Quezon: JMC Press.

- Narvaez, A. H. (2008). Fin de la Guerra Fría y su impacto en los países satélites de la URSS hoy miembros de la Unión Europea: los casos de Hungría, Polonia y República Checa. *Revista técnica administrativa*. Recuperado el 08 de Febrero de 2020, de Fin de la Guerra Fria y su impacto en los países satélites de la URSS hoy miembros de la Unión Europea: los casos de Hungría, Polonia y República Checa: http://www.cyta.com.ar/suplementos/gecon/articulos/articulos_archivos/geo_v8_n1_a1.pdf
- Parliament, E. (1993). *Consejo Europeo de Copenhague 21-22 de junio de 1993. Conclusiones de la presidencia*. Copenhague.
- Plo, A. R. (2003). Polonia, un jugador con aspiraciones en el tablero europeo y mundial. *Dialnet*, 17-22.
- Pyszna, D. (2002). The management of accession to the European Union Related Decision and policy making in Poland . *Institute for world economics hungarian academy of sciences* , 7-42.
- Riekmann, A. (04 de 01 de 2014). "*Triángulo de Weimar*" para una nueva política de vecindad. Obtenido de DW: <https://www.dw.com/es/tri%C3%A1ngulo-de-weimar-para-una-nueva-pol%C3%ADtica-de-vecindad/a-17535523>
- Rotaru, V., & Umland, A. (2017). How Romania and Poland Can Strengthen NATO and the EU. Two New Cooperation Initiatives Could Improve Regional Security. *Foreign Affairs*.
- Sánchez, G. A. (1996). Los países del Este de Europa después de las revoluciones de 1989: el camino hacia la Unión Europea. 93-99.
- Sípka, P. (2014). *Grupo Visegrado El modelo de la dinámica integración regional*. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales.
- Solidaridad*. (2010). Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de http://apuntes.santanderlasalle.es/historia_1/xx/polonia/polonia.htm
- Suárez, P. M. (2006). *Hacia una nueva Europa La integración de los países de Europa Central y Oriental en la Unión Europea*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, P. M., & Contreras Peralta, J. (2018). *Partidos Políticos de ultraderecha en Europa: amenazas y retos hacia la*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ulibarrena, P. (21 de Febrero de 2018). *La Iniciativa de los Tres Mares*. Obtenido de Universidad de Navarra. Global Affairs Strategic Studies: <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/la-iniciativa-de-los-tres-mares>

- Viana, I. (15 de Mayo de 2016). *ABC*. Recuperado el 10 de Febrero de 2020, de <https://www.abc.es/historia/20141106/abci-lech-walesa-solidaridad-urss-201411042057.html>
- Wrotkowska, M. M. (2014). Génesis del ingreso de Polonia y España en la Unión Europea. *Aportes*, 193-225.
- Zięba, R. (2011). The search for an international role for Poland: conceptualizing the role of a "middle-ranking" state. En S. Bieleń, *Poland's foreign policy in the 21st century* (págs. 61-80). Warsaw: Difin.
- Zurek, J. (2019). Fuentes del derecho en la Constitución Polaca de 1997. *Dereitos fundamentais y democracia*, 211-225.